

"LA EVANGELIZACION EN EL PRESENTE Y EN EL FUTURO DE AMERICA LATINA"

Tema de la III Conferencia General

DE CARA A LA III CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO

La Presidencia del CELAM —Cardenal Aloisio Lorscheider, Cardenal Juan Landázuri y Monseñor Luis Manresa— se refieren a la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y al reto que encara la Iglesia frente a los problemas de América Latina.

PASTORAL DE LAS COMUNICACIONES SOCIALES EN AMERICA LATINA

Convocada por la CAL se efectuó en la Ciudad del Vaticano una reunión sobre el tema de las comunicaciones sociales en América Latina en la que participaron el Secretario General y el Presidente del Departamento de Comunicación Social del CELAM. "Boletín CELAM" se complace en publicar las recomendaciones acordadas para una renovada y más vigorosa presencia de la Iglesia en este sector.

NUESTRA CONVIVENCIA NACIONAL

Reflexión y Orientación Pastoral de los Obispos del Comité Permanente de la Conferencia Episcopal Chilena firmada en Santiago el 25 de marzo de 1977.

"LOS JOVENES Y EL FUTURO DE LA FE EN AMERICA LATINA"

Conclusiones del Encuentro Interamericano realizado en Bogotá bajo el auspicio del Secretariado Pontificio para No Creyentes y organizado por las Secciones para No Creyentes y Juventud del CELAM.

SUMARIO

Editorial: "La Evangelización en el presente y en el futuro de América Latina"	
Tema de la III Conferencia	2
Pastoral de las Comunicaciones Sociales en América Latina	5
La Iglesia frente a los problemas de América Latina — Hacia la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano	7
Nuestra Convivencia Nacional	11
Carta del Presidente y del Secretario General del CELAM al Episcopado	17
Tema de la III Conferencia	18
Carta de Mons. Alfonso López a la CEDES	19
Carta del P. Arrupe a la Compañía de Jesús	19
Los Jóvenes y el futuro de la Fe en América Latina	20
L'Avvenire entrevista a Mons. López	26

EDITORIAL

"LA EVANGELIZACION EN EL PRESENTE Y EN EL FUTURO DE AMERICA LATINA" TEMA DE LA III CONFERENCIA

El Santo Padre ha impartido su aprobación a este tema. Una madura consideración y diálogos entusiastas entre los Episcopados, principalmente en la Asamblea de Puerto Rico y en la II Reunión General de Coordinación, celebrada en Medellín, inclinaron a los Directivos del CELAM a proponerlo. No podía ser de otro modo después de la acogida cálida y vibrante de que ha gozado la Exhortación Apostólica "Evangelii Nuntiandi".

No fue una mera actitud de cortesía o una fórmula mecánica de protocolo eclesialístico lo que movió a nuestras Iglesias a ver en esta carta fundamental sobre la Evangelización un potente instrumento de reanimación pastoral. La Evangelización, tal como el Sínodo la concibió y Pablo VI la ha señalado a la Iglesia, parte de una renovada puntualización del misterio de la comunidad que dobla sus rodillas ante el Señor Resucitado y en El halla la realidad de la salvación, supone una eclesiología que se moldea en contacto vital, orante con Jesucristo. El tema de la Evangelización nos remite de inmediato al Señor: El es el Reino anunciado y esperado. Toda fal-

sificación sobre Jesucristo lo será, inevitablemente también de la misión de la Iglesia.

Aspectos doctrinales:

Son gravísimos y decisivos fundamentos doctrinales los que comporta el tema elegido. Enorme es su actualidad. Los Pastores en su función, ante todo, de maestros de la fe, saben muy bien que la comunidad cristiana no se vincula, cohesiona y persiste solamente por la respuesta que se da en las tornadizas y fluctuantes circunstancias históricas, sino, y ésto es lo esencial, por la identidad en la misma fe.

Tornaremos a debates bizantinos? Se recurrirá al nivel doctrinal, "abstracto" para tapar temerosamente las exigencias inaplazables de un compromiso histórico transformador? Se silenciará acaso la campanada de la acción que sonó en Medellín? Nada de ésto! La "hora de la acción" eclesial muy poco se parece a la actividad sin rumbo, sin brújula, y es la unidad de la fe lo que deja su impronta, los sesgos de características irreducibles al compromiso cristiano.

No se ha llegado en nuestro continente afortunadamente a los grados de incoherencia del libro "Ser Cristiano" de Hans Küng, ahora traducido al castellano, en el que se desmantela a la Iglesia de dogmas que el teólogo de Tubinga trata como veleidades coyunturales del autoritarismo romano (son expresamente negadas las definiciones dogmáticas de los dos últimos siglos). Y seguramente dudaría mucho, aún el más osado de nuestros teólogos, aunque se viera presionado por aplausos y vítores a la "originalidad", a acompañar al teólogo-periodista de Suiza que, en nombre de un desconcertante propósito "ecuménico" hace evaporar las fronteras entre catolicismo y protestantismo y llega a la duda sistemática del contenido de Calcedonia. Pero, no se puede pasar por alto, circulan en América Latina tendencias cristológicas, formuladas abiertamente o implícitas en determinadas opciones pastorales, que son o engendran una sensible distorsión del eje de la cristología y por ende del alma de la Iglesia. No faltarán ocasiones para concretar los reparos e interrogantes que suscitan.

En el terreno de la Eclesiología, seguramente, será preciso trazar líneas, definir criterios sin los cuales algunos "compromisos" se derriten como bloques de hielo, a primera vista compactos y transparentes, ante los rayos del sol. En todas nuestras Iglesias hay ya un buen acopio de experiencias, alentadoras y halagueñas unas, penosas y dolorosas otras, como para saber distinguir entre lo genuino y lo espúreo. Animar la auténtica renovación, respaldar con convicción los avances, requerirá tanta prudencia y claridad de percepción, como descubrir los síntomas de asfixia de la fe,

las suplantaciones y las desviaciones. Saber decir no, a tiempo; no confundir el diálogo con la actitud complaciente o diplomática aún a sabiendas de las consecuencias que para la grey se derivan; definirse, cambiando la lisonja por la cruz del servicio, es hoy (y lo será más en el futuro) regalo necesario del Señor Resucitado; don del Espíritu que El comunica a la Iglesia y a sus pastores.

Fortaleza ha mostrado la Iglesia para no inclinarse ante tantos ídolos que ha encontrado en su camino; para no prosternarse ante el poder del César divinizado; para salvaguardar su libertad pastoral; para no dejarse marear por varias promesas de redención, en la incursión de las ideologías; de fortaleza se ha llenado el Papa para sortear, con mano firme en el timón, escollos y tormentas. La III Conferencia asumirá su tarea: jamás incurrirá en debilidades, relegará en otros sus responsabilidades o dejará cándidamente al paso del tiempo la solución de los problemas. No lo dudamos. Una de las mejores colaboraciones será tutelar su libertad, sin ceder a presiones que ojalá no apunten en el horizonte.

Habrà, como es de suponer, una amplia gama de asuntos doctrinales que ocupará la atención de los pastores. Algunos puntos han sido ya señalados por la Exhortación sobre la Evangelización. Otros nuevos serán abordados por el Sínodo de la Catequesis. Su tratamiento hace parte de la primera obligación del Obispo: ser maestro de la fe, sin transigir ante los llamados "magisterios paralelos", con cuyas pretensiones no es dable transigir; sin temer al "oprobio" de ser calificados de conservadores o timoratos, cuando estamos obligados a transmitir lo que hemos recib-

do, con toda fidelidad y decisión (I Cor. 15, 3).

Aspectos pastorales:

La III Conferencia se caracterizará por su pujanza pastoral.

Muchos temas serán abocados, dentro de una ágil comunicación de experiencias e impresiones. Varios son fácilmente previsibles porque representaron un aporte de América Latina al Sínodo: la Religiosidad Popular; las comunidades eclesiales de base; los ministerios en la Iglesia. Tópicos largamente estudiados por el CELAM en diferentes Encuentros y Seminarios. Sumamente positiva ha sido la acogida al Documento sobre Religiosidad Popular, fruto del trabajo conjunto del Equipo de Reflexión y nuestros Departamentos y Secciones. Las varias ediciones de que ha sido objeto así lo comprueban. Sobre ministerios ha desplegado el Departamento un vasto trabajo en colaboración con las Conferencias. En septiembre, después de una cuidadosa preparación, realizaremos uno sobre Comunidades Eclesiales de Base. No se improvisará en estas materias. Se dará un fuerte empuje a todo lo bueno que se está haciendo.

Sin dar paso atrás, como si no se hubiesen tomado claras determinaciones en los Sínodos Episcopales, cuestiones como las vocaciones, el servicio eclesial de los Presbíteros y la renovación de su ministerio, muy probablemente ocuparán un puesto importante. Tal vez hacen suposiciones sin base quienes imaginan que se retornaría al asunto de los sacerdotes casados o que, como si se tratara de algo meramente disciplinar y no de densidad doctrinal, se instalaría una tribuna para abogar por la ordenación de las mujeres.

En la pastoral, la creatividad es algo fundamental que sintoniza y se complementa con la fidelidad. Una y otra suponen una viva y leal experiencia de comunión.

La inmensa mayoría de los religiosos y religiosas de América Latina, comprometidos en una auténtica renovación y revitalización de la vida religiosa colaborarán desde su campo, activa y discretamente con las Conferencias Episcopales para que sus experiencias y anhelos, su situación y dificultades, ocupen el prominente lugar que merece esta fuente inagotable de santidad y exuberancia eclesial. El CELAM que ha recibido del Sucesor de Pedro la tarea de preparar la III Conferencia cuenta afortunadamente ya con el Departamento para los Religiosos, para recoger, en diálogo abierto, a todos los niveles, tan rico aporte.

Estamos seguros de que la vida religiosa saldrá más fuerte y consistente, como lo quiere la Iglesia. Su respuesta radical e incondicional al Señor en la Iglesia, se edificará todavía más en un diálogo fecundo y en una colaboración sin repliegues con los que, como sucesores de los Apóstoles necesitan apoyo, oración y merecen confianza y respeto. La crisis de la vida religiosa, que a no pocos angustia, quizás se verá en sus reducidas proporciones, por causas conocidas. Ciertas tesis y presiones que han viciado la atmósfera serán percibidas en toda su limitación y precariedad, de tal manera que emergerá aquello que es esencial: esa alegre disponibilidad para el Reino; esa entrega que se trasluce más en el ser que en el prurito de aparecer; esa oración que depura existencias iluminadas por la experiencia de Dios. Una oración que no es pérdida de tiempo en la alienación de los recl-

natorios, como alguien sugería, sino encuentro con el Señor y por su medio, cita indispensable con nuestro Padre, sin la cual otros tipos de compromiso carecerían de cimentación. A partir de esa esencialidad, la vida religiosa es de suyo una dimensión evangelizadora: ya nos habla del Reino, de lo definitivo, en el corazón de la historia, con toda la profusión de los carismas propios que han de ser celosamente respetados por todos sin forzarlos, sin alterarlos.

Cuán potente es la corriente de significación de los votos. Cuánto dignifican a quienes los profesan en el contexto del Reino, sin acudir a otro tipo de justificaciones que no parecen emanar de la fuente del Evangelio.

Mucho, muchísimo se ha obtenido en la integración pastoral. El divorcio entre la vida religiosa y el servicio jerárquico (y no olvidemos que una buena parte de los religiosos son sacerdotes) es un sarampión que no partió de América Latina, ni tendrá campo propicio para que se desarrolle.

En América Latina la colaboración de los religiosos en la construcción de la Iglesia tiene páginas brillantes. En el sector misionero, cuántas parroquias, prefecturas, prelaturas, vicarías, diócesis, son servidas, con una generosidad sin límites, por los religiosos? En el campo educativo, no son innumerables las escuelas y colegios, los centros educacionales, los Institutos de formación, las Universidades directamente creadas, impulsadas y sostenidas por familias religiosas? Y en lo asistencial, cuántos dispensarios, centros de salud, hospitales y clínicas, están confiados a su celoso cuidado? Las religiosas en los leprocomios, en los hospitales para tuberculosos, allí donde

arrecia el dolor y la miseria humana, donde están los más pobres y desvalidos, son un maravilloso signo de la caridad eficaz de la Iglesia. Son múltiples formas de un compromiso singular que no puede ser ni desconocido, ni desacreditado con el débil argumento de que esta clase de trabajo no transforma globalmente la sociedad hasta la instauración de un nuevo sistema y sin que quienes han dado su Amén, con la disponibilidad de María, tengan que inscribirse en sindicatos, participar en manifestaciones y huelgas o lanzarse por brechas de reivindicación que a otros competen.

Abordar todo esto con confianza y esperanza, como una responsabilidad de toda la Iglesia, de la que no se pueden desligar los Obispos, es todo un signo de dilección a la casi totalidad de los religiosos que viven con la alegría del Espíritu su vida consagrada.

Y, pasando a otro campo, la juventud estará muy presente en todas las deliberaciones: los millones y millones que en América Latina se han decidido por el Señor, que lo han encontrado en la Iglesia, (en la familia, en la parroquia, en la escuela, en sus instituciones) y que lejos de ruborizarse, no ocultan su orgullo y su reconocimiento. Los millares de vacilantes, llenos de dudas y de prejuicios, o de experiencias que no coincidieron con sus esperanzas y que se preguntan si la Iglesia y el mismo Jesucristo tienen sentido o son un mito que fue tomando cuerpo, pero sin contextura, sin raigambre histórica. Los jóvenes que ya "militan" en la no-creencia. Todos los jóvenes, con sus interrogantes serenos o sus altivas y arrogantes interpelaciones, tendrán que ocupar un plano de primer orden en la III Conferencia.

Hay que captar sus valores, el sentido de sus luchas y de sus afirmaciones, como sus límites y desvíos, con corazón de padres, (sin paternalismo), con ilusión (sin romanticismo), con preocupación (sin derrotismo).

Muchos otros temas se integrarán probablemente en el ámbito pastoral. Lo juzgarán y decidirán los Episcopados.

Qué decir del laicado en general? Ojalá la III Conferencia contribuya a romper de una vez por todas las crisis crónicas en algunos ambientes, asumiendo la función que en la Iglesia tiene y que no debe ser objeto de suplantaciones. Ni laicos que se clericalizan; ni clérigos que para ser considerados "abiertos" y actualizados se laicalizan: he aquí el justo término deseable.

Qué sería deseable? Que los laicos tomen en sus manos, con una adecuada preparación política y una esmerada formación cristiana, las responsabilidades que les competen en la conducción de la vida social, que sin dejarse encerrar en modelos como el capitalismo y el socialismo marxista busquen con capacidad creativa e imaginación nuevos caminos y vías; que luchen de verdad por los derechos de la familia, tan relegados por nuestros gobiernos y defiendan la dignidad del amor y de la vida contra las campañas de control natal que desembocan casi espontáneamente en las campañas abortistas; que los pensadores, de inspiración humanista, ayuden en la evangelización de la cultura y en la instauración de un nuevo orden internacional; que los padres sean en la "Iglesia doméstica", con su testimonio, los primeros profetas y evangelizadores de sus propios hijos.

Aspectos sociopolíticos y acción por la justicia

La Evangelización sobre todo en América Latina, no puede hacer caso omiso de esta dimensión que los Sínodos señalan como parte constitutiva, integrante de la evangelización.

Aquí se inscribe la necesidad de una liberación cristiana, tal como el magisterio social la entiende y recomienda: ni politizada, ni calcada en análisis como el marxista, penetrada de su ideología característica.

Delicadas cuestiones como el futuro de la democracia y la incidencia real de la Seguridad Nacional no estarán ausentes, por su fuerza condicionante para la misma acción evangelizadora y para el porvenir de nuestras sociedades.

La presencia de América Latina en las próximas décadas será más significativa dentro de la Iglesia Universal y en el concierto de los pueblos del Tercer Mundo.

El tema de la Evangelización es, pues, a la vez amplio y sugerente. Indudablemente era el más

indicado. Habrá que encontrar sus grandes líneas, sus ideas centrales, sus más notables dimensiones para un trabajo articulado, para el que todas las colaboraciones, sin pretensiones de paralelismo o de estéril afán competitivo, serán bienvenidas y deben seguir su curso normal por medio de los Episcopados y de los órganos del CELAM, Organismo al que el Santo Padre ha dado la confianza de preparar la III Conferencia.

ALFONSO LOPEZ TRUJILLO
Secretario General — CELAM

PASTORAL DE LAS COMUNICACIONES SOCIALES EN AMERICA LATINA

RECOMENDACIONES

Convocados por la CAL, de acuerdo con la Pontificia Comisión para las Comunicaciones Sociales y con el Secretariado General del CELAM así como con su correspondiente Departamento de Comunicaciones Sociales, se han reunido los días 14 y 15 de marzo de 1977 en la Ciudad del Vaticano, bajo la Presidencia del Eminentísimo Sr. Card. Sebastiano Baggio y con la participación del Excmo. Mons. Giovanni Benelli Sustituto de la Secretaría de Estado de Su Santidad:

El Excmo. Mons. Andrés M. Deskur y el P. Romeo Panciroli, Presidente y Secretario respectivamente de la Pontificia Comisión para las Comunicaciones Sociales, con el P. Antonio Stefanizzi S.J. y el Revdo. Don Enrique Planas;

el Excmo. Mons. Alfonso López Trujillo, Secretario General del CELAM, con el Excmo. Mons. Darío Castrillón, Presidente del DECOS/CELAM;

el P. Roberto Tucci, S.J. Director General—Delegado de la Radio Vaticana y el P. Francisco Farusi, Director del diario hablado;

el Revdo. Don Virgilio Levi, Vice-Director de L'Osservatore Romano, y los encargados de las ediciones semanales en lengua española y portuguesa Don Cipriano Calderón y P. Luis da Silva, S.J.;

el P. Bartolomeo Sorge, S.J. Director de La Civiltà Cattolica;

Mons. Emile Stehle y el Dr. Werner Schmidt, de ADVENIAT;

el Sr. Stephan Puhl, de MISEREOR;

Mons. Michele Buro y el P. Juan Vergallo, de la Secretaría de la CAL.

Se hizo una exposición general y panorámica sobre la situación actual de la pastoral de las comunicaciones sociales en América Latina y se reconocieron las realizaciones y los esfuerzos de quienes en las distintas naciones han consagrado sus energías a esta actividad. Igualmente se ha percibido la necesidad de una acción todavía más intensa y coordinada, a todos los niveles, que permita la eficacia anhelada y se han examinado las posibilidades actuales para una renovada y más vigorosa presencia de la Iglesia.

A la luz de la exhortación apostólica "Evangelii Nuntiandi", han sido considerados algunos puntos en un mundo tan amplio y complejo como lo es el de las comunicaciones sociales, teniendo siempre presente la esencial proyección eclesial según las claras directrices de la "Communio et Progressio".

Así pues se acordaron las siguientes recomendaciones.

1. Las Conferencias episcopales aseguren una adecuada coordinación y promoción de las obras e iniciativas ya existentes, cuidando de que respondan fielmente a las finalidades para las que fueron

creadas y a las orientaciones de la Iglesia. Para tal efecto, según lo establecido en el n.21 del Decreto conciliar "Inter mirifica", esmérense en constituir, donde no existan, y potenciar las oficinas nacionales de comunicaciones sociales.

2. Las Conferencias episcopales, para poder actuar en este sector con eficacia, favorezcan la preparación de personal idóneo para las tareas de la comunicación social, asegurando una formación religiosa, doctrinal y pastoral de eclesiásticos y laicos destinados a desarrollar, con competencia profesional esta actividad, mediante el envío de candidatos a centros de formación especializada, particularmente al Instituto Pastoral del CELAM.

Tomen contacto también y busquen la colaboración de los profesionales católicos que trabajan ya con competencia y prestigio en este sector.

3. Las Familias religiosas realizan ya una importante labor en el campo de las comunicaciones sociales; las Conferencias episcopales por lo tanto, teniendo presente la corresponsabilidad que compete a los religiosos y religiosas en la vida eclesial, soliciten e intensifiquen más su valiosa aportación dentro de un plan de amplia coordinación pastoral.

4. Las Conferencias episcopales favorezcan y promuevan, mediante la competente Comisión episcopal, las Federaciones nacionales católicas también para que, bajo la orientación y la cooperación del DECOS, colaboren con las organizaciones católicas internacionales reconocidas por la Santa Sede.

5. Se ha puesto de relieve la importancia de la labor que realiza en América Latina "L'Osservatore Romano" — Ediciones en lengua española y portuguesa — en orden a dar a conocer las enseñanzas del Papa, los documentos de la Santa Sede y de las Conferencias episcopales, así como noticias de Roma y de las Iglesias locales con artículos de orientación doctrinal; se ha comprobado, por otra parte, la aceptación que este periódico tiene y la oportunidad de su mayor difusión. Las Conferencias episcopales, a través de los organismos competentes, continúen promoviendo las suscripciones a "L'Osservatore Romano" para que llegue a todas las parroquias, sacerdotes, comunidades religiosas masculinas y femeninas, instituciones o centros de vida eclesial y oficinas de los movimientos apostólicos, así como a los laicos que tienen especiales responsabilidades.

Por análogas razones interésense igualmente los Episcopados en una adecuada promoción de la escucha de las emisiones de Radio Vaticana en orden a que los programas sean más conocidos y también utilizados por parte de otras emisoras.

6. Para asegurar una información auténtica, objetiva, rápida, continua y fiel al Magisterio de la Iglesia, el CELAM de acuerdo con los Episcopados, se propone asegurar un aprovechamiento más fructuoso de los servicios de TELEX existentes ya en algunas Conferencias episcopales, procurando además su gradual instalación en las restantes.

Este servicio, dado su previsible desarrollo y su incidencia en la vida de la Iglesia universal, ha de mantenerse siempre bajo la inmediata responsabilidad de los Episcopados y secundando las indicaciones de la Santa Sede.

La responsable ejecución se confiará a personas que por su competencia, prudencia, sentido pastoral y fidelidad a la Iglesia garanticen un adecuado funcionamiento del mismo.

7. Tras considerar la trascendencia que las revistas y libros tienen para la vida de la Iglesia y el robustecimiento de un pensamiento genuinamente cristiano, lo mismo que el problema presentado por la desorientación que en este campo se registra a causa de algunas publicaciones de editoriales, incluso católicas, el CELAM con las Conferencias episcopales constituya una comisión que estudie la cuestión a fin de dar mayor impulso al desarrollo y difusión del pensamiento católico, preocupándose de la fidelidad doctrinal en cuanto a su contenido.

8. El CELAM, consciente de la importancia que asume la realidad juvenil en América Latina, estudie la posibilidad de crear, a nivel continental, una publicación periódica, destinada a la juventud y a la niñez; para hacer viable este cometido, el DECOS se pondrá en contacto con los responsables de las editoriales católicas que más trabajan en este campo.

9. En América Latina, por circunstancias especiales, la radio tiene una importancia excepcional en orden a la información y formación. El CELAM y las Conferencias episcopales brinden su aliento y respaldo a las emisoras en sus tareas pastorales y educativas para que puedan realizar eficaz y establemente su función. Se auspicia la coordinación por parte del DECOS de las escuelas radiofónicas para que puedan profundizar su acción pastoral.

10. Dada la gran influencia de la televisión en progresivo crecimiento, las Conferencias episcopales procuren promover la presencia de la Iglesia en este sector brindando programas de sólida proyección pastoral y de formación catequística y foméntese la creación de nuevos.

Foméntense y cuidense las transmisiones litúr-

gicas, teniendo presentes las normas dadas por la Iglesia.

Atiéndase con particular interés al servicio que prestan los centros de programación existentes en algunos países.

11. Habiendo reconocido la eficaz, amplia y laudable labor realizada por todos los organismos de ayuda de la Iglesia en América Latina, se ruega a

LA IGLESIA FRENTE A LOS PROBLEMAS DE AMERICA LATINA HACIA LA III CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO

El Secretariado General del CELAM, con la colaboración del Departamento de Comunicación Social y de la Oficina de Prensa y Publicaciones, produjo un ciclo de 7 programas radiales bajo el título "De cara a la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano".

Transcribimos las intervenciones de los Cardenales Aloisio Lorscheider y Juan Landázuri Ricketts y de Monseñor Luis Manresa Formosa en el primero de dichos programas.

La oportunidad de dialogar con quienes forman la presidencia del CELAM nos permite iniciar esta conversación pidiéndoles que nos ilustren sobre la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano que fue convocada por Su Santidad Pablo VI en diciembre del año pasado y que habrá de celebrarse en 1978.

El Señor Cardenal Lorscheider, Presidente del CELAM, nos puede informar algo sobre los objetivos de la próxima Conferencia General del CELAM y sobre los principales temas que allí se han de tratar.

CARDENAL ALOISIO LORSCHIEDER

La III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano se impone, en primer lugar, porque es una reunión de toda la Iglesia de América Latina a través de sus Obispos. Los Obispos son principio de unidad de la Iglesia.

Todos nosotros que vivimos hoy y que tenemos una edad un poco más madura recordamos que la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano tuvo lugar en Medellín (Colombia) y que realmente tuvo gran resonancia. En aquella oportunidad, podemos decir que descubri-

dichos organismos que extiendan su ya generosa colaboración a las iniciativas recomendadas en este documento.

Se juzga útil recordar las normas y directrices formuladas por el COGECAL en su VI sesión (29 de noviembre - 1 de diciembre de 1966) para la planificación y coordinación de las solicitudes de ayuda.

mos la conciencia eclesial latinoamericana. Creamos una conciencia muy clara de que somos una Iglesia que debe tomar su responsabilidad en este continente. La III, que vamos a realizar el próximo año, tendrá también su importancia porque el mismo problema que teníamos hace 10 años en Medellín, que era la transformación de América Latina y cuál ha de ser el papel de la Iglesia en esta transformación, es un problema que todavía continúa porque la transformación camina mucho más rápido. En ese sentido adquiere mucha importancia nuestra conferencia latinoamericana.

También el continente nuestro latinoamericano es un continente cristiano y este continente cristiano debe ser un ejemplo para los otros pueblos, creemos nosotros, del evangelio y de la vida evangélica: por eso la III Conferencia General tendrá una importancia enorme desde este punto de vista.

CARDENAL JUAN LANDAZURI

Abundando sobre estas ideas que acaba de expresar el Sr. Cardenal Lorscheider, sobre la importancia obvia de esta III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, o sea, profundizar más y más esta toma de conciencia eclesial del continente latinoamericano y dentro de ello ir

enfocando los problemas que afectan a nuestra Iglesia y tratando de darles la debida solución, no en vano han pasado, para cuando se realice la III Conferencia, diez años desde la II Conferencia General de Medellín. Si bien fundamentalmente algunos de esos problemas ya existieron en Medellín, actualmente esos mismos problemas pueden, en algunos aspectos, haberse profundizado más o haber tomado diversos matices. Entonces, la Iglesia latinoamericana tiene que estar pronta a dar respuesta para esta evangelización del continente latinoamericano que ha sido bautizado pero quizás no cristianizado en profundidad.

Entonces la Iglesia ahí presente para dar respuesta a los problemas que la están afectando al presente, necesita tener ese diálogo a un nivel latinoamericano para reflexionar, para considerar estos problemas de evangelización y tratar de darles una respuesta adecuada.

Por consiguiente, con relación al posible tema que trataría la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, sería este problema de profundizar la evangelización y la cristianización de nuestro continente teniendo muy en cuenta, desde luego, la situación actual socio-económica y cultural del continente latinoamericano, que seguiría en la misma línea de Medellín de que la Iglesia, dentro de su ámbito, dentro de su competencia, aporte la respuesta evangélica para que el hombre consiga la salvación integral y para que en lo posible también dé un aporte a los problemas de justicia, a los problemas de solidaridad, de respeto a la persona humana y así la Iglesia pueda cumplir a cabalidad su misión.

MONSEÑOR LUIS MANRESA

Bien interesante es la intervención del Señor Presidente y del Señor Vicepresidente del CELAM. Yo quisiera añadir algo, quizá un poquito externo a la constitución de esta III Conferencia del Episcopado.

Ha despertado tal interés que ya ha sido juzgada incluso antes de realizarse; ya se ha hablado, por ejemplo, de que va a ser como un paso atrás de Medellín. Aún, incluso, se ha dicho que sería como la desaprobación de Medellín, cuando en realidad va a ser el arranque desde Medellín para que la Iglesia, que es sumamente dinámica —nunca la Iglesia está parada por esa fuerza que le da el Espíritu— y ante la problemática de las comunidades que tiene América Latina la Iglesia ha de responder. La Iglesia no está al margen, no está a un lado de la humanidad: está inserta en la humanidad precisamente para ser fermento. Y ante la cantidad de problemas que se le presentan después de 10 años o se le presentarán en aquel momento después de 10 años de la Con-

ferencia Latinoamericana en Medellín, la Iglesia tiene que reunirse nuevamente para considerar toda esa problemática.

CARDENAL ALOISIO LORSCHIEDER

Claro que tampoco es desaprobación del pasado porque no es solamente Medellín, sino también nuestros misioneros en la historia. Cuando hablamos de evangelización, es claro que ellos han evangelizado nuestro continente; nosotros hoy tenemos el fruto.

Pero como los tiempos cambian y toda la Iglesia, que está presente en la historia, como decía Monseñor Manresa, para fermentar esta historia, por eso nuestra presencia constante, vigilante de la Iglesia. Episcopos significa vigilante que debe estar presente para acompañar los fenómenos, seguirlos y así, no desaprobando el pasado pero encauzando el pasado en el tiempo presente y también con una perspectiva para el futuro.

MONSEÑOR LUIS MANRESA

Por eso muy bien decía el Cardenal Landázuri que el tema es una cosa que ahorita se está vislumbrando pero indudablemente que el tema tendrá que estar en relación con todos estos problemas que afectan a América Latina.

CARDENAL JUAN LANDAZURI

Así es, por supuesto, y es evidente la íntima relación que va a existir entre la III Conferencia Episcopal y la II de Medellín. Porque en la II Conferencia se trató de estudiar la aplicación de las orientaciones y de la doctrina del Concilio Euménico Vaticano II y aquí en esta III Conferencia, como se van a tratar posiblemente temas que afectan a la evangelización, a la misión intrínseca esencial de la Iglesia, y la Iglesia ha hablado últimamente para acomodar esta misión a las circunstancias del tiempo presente que estamos viviendo, esta III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano tiene necesidad y obligatoriamente que apoyarse tanto en el Concilio Vaticano II cuanto en la II Conferencia de Medellín.

Por consiguiente, pues, hablar de que va a haber un distanciamiento con relación a la II Conferencia de Medellín o con relación al Concilio Euménico Vaticano II no solo no tienen ningún fundamento ni ningún asidero para decirlo sino que va contra lo que efectivamente será la III Conferencia y son los sentimientos del CELAM y de todos los Obispos del continente latinoamericano para que haya esa continuación y esa agilidad de la Iglesia a su misión.

MONSEÑOR LUIS MANRESA

Por tanto ya tenemos una contestación bien explícita de que la III Conferencia de los obispos de Latinoamérica en manera alguna marcará un distanciamiento de Medellín, ni mucho menos, sino que será un arranque de Medellín enfocándolo todo a una situación actual que viven nuestras naciones que esperan de la Iglesia una orientación y un caminar hacia Dios que es el fin de esta III Conferencia: llevar nuestros pueblos más cristianamente hacia el Padre.

CARDENAL ALOISIO LORSCHIEDER

Y será también una comunión muy honda con el Santo Padre el Papa porque, como decía el Cardenal Landázuri, nosotros tenemos presentes los documentos del Concilio Vaticano II, tenemos presentes los documentos de Medellín y todos los otros documentos que, sobre todo el Santo Padre Pablo VI nos ha brindado después del Concilio Vaticano II y creo que tienen una importancia muy grande para nuestra Conferencia, sobre todo, los Sínodos que se han celebrado. Creo que así tenemos el contexto dentro del cual se va a realizar la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano.

CARDENAL JUAN LANDAZURI

Séame permitido decir, sin pecar de optimista, que la Iglesia latinoamericana va a salir, aún si se quiere, más fortalecida, más unida y más concientizada para cumplir su misión como Iglesia.

MONSEÑOR LUIS MANRESA

Y si me permiten, hay un punto de comunión, de unión entre la II y la III Conferencia. Como saben todos, para estas reuniones de todos los obispos del continente latinoamericano tiene que ser el Papa, que es la piedra fundamental, el corazón y la unión de la Iglesia, quien las convoque. De manera que ni los mismos obispos de Latinoamérica podrán tener una conferencia latinoamericana. Tiene que ser el Santo Padre. Y tanto la II Conferencia como esta III las tiene que convocar el que es la piedra de unión de nuestra Iglesia, el Papa.

En vista a esta III Asamblea, en el momento presente se puede establecer en líneas generales un balance o una evaluación de los logros realizados en la Iglesia latinoamericana a partir de Medellín?

CARDENAL LORSCHIEDER

Yo creo que los logros son muchos. Uno de los

grandes logros, para mí, es la toma de conciencia de una Iglesia de carácter, de índole realmente latinoamericana. Una Iglesia más insertada en nuestro continente, con nuestra mentalidad, con nuestra vida, y por eso también, una Iglesia que empieza a participar más de su vida. Yo me quiero referir, por ejemplo, a las Comunidades Eclesiales de Base. Por todas partes hemos visto cómo empiezan a florecer; después, los muchos ministerios que han surgido en la Iglesia. La gente empieza a entender que la Iglesia es suya, que todos tienen una responsabilidad en la misión salvífica, en la obra salvadora de Cristo; que el ser bautizado, el ser crismado, confirmado, significa una responsabilidad muy grande. Tenemos ahí un despertar enorme en todas partes.

También yo pienso que el mismo CELAM —Consejo Episcopal Latinoamericano— como servicio a las Conferencias Episcopales ha logrado mucho porque tenemos hoy en la Iglesia una integración latinoamericana que tal vez no encontramos en otra parte: los Obispos que se conocen, muchos sacerdotes, laicos, religiosas, religiosos. Todo a través de ese dinamismo que ha empezado de alguna forma con Medellín. Es verdad que el CELAM existía antes pero después de Medellín se tornó mucho más CELAM y los Obispos latinoamericanos se tornaron mucho más conocidos y también más pastores de sus Iglesias.

Creo que también una crisis que tuvimos después del Concilio Vaticano II ha tenido una solución muy buena precisamente porque a través de Medellín nos hemos dado una respuesta y hemos despertado a una conciencia realmente profética, crítica dentro de nuestras Iglesias y por eso empezamos a luchar mucho contra las injusticias. Siempre, naturalmente, dentro de una línea de caridad fraterna para que la gente pudiera tener una vida humana, cristiana, digna. Yo creo que son algunos logros y pienso que podría presentar otros logros muy importantes en este sentido.

CARDENAL JUAN LANDAZURI

Basta releer los documentos emanados de Medellín y confrontarlos ahora en la época en que estamos viviendo. Y si bien es verdad que debemos confesar que no todo se ha logrado, porque Medellín es un ideal, sí debemos reconocer con veracidad y objetividad que la Iglesia latinoamericana desde Medellín hasta la época actual ha dado pasos enormes. Basta considerar, por ejemplo, el campo educativo. Cómo se ha despertado la conciencia de una educación que realmente esté adaptada a las necesidades de la sociedad contemporánea, la cultura contemporánea y el influjo dentro de este período de transformación, de cambios que está sufriendo nuestro continente. Cómo la

Iglesia, a través de una educación liberadora, en el mejor sentido de la palabra, puede influir y está influyendo. Y esta toma de conciencia se tiene particularmente desde Medellín.

Si nosotros consideramos, con relación al clero, el diálogo que existe entre ellos y los Obispos, la formación de nuestro clero, la forma de actuar, los problemas que pueden afectarle como solidarios entre ellos, realmente se ha avanzado muchísimo. Lo que halaga sobre manera en los últimos años, sobre todo de unos dos años atrás podemos decir, que lo que ha sembrado Medellín se está recolectando ahora en una cosecha que promete ser abundante y promisoria en el florecimiento de las vocaciones sacerdotales, las vocaciones a la vida consagrada. Así sería largo ir enumerando cada uno de los documentos y viendo cómo la Iglesia ha progresado desde 1968 hasta ahora 1977, a los 10 años que se cumplirán en 1978 cuando se realice la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano.

MONSEÑOR LUIS MANRESA

Creo que difícilmente se puede añadir algo más acerca de los logros de la II Conferencia que llamamos simplemente Medellín con lo que acabamos de oír tanto del Presidente del CELAM como del Primer Vicepresidente.

Yo solamente diría que no han sido logros en la Iglesia, como indicaban muy bien, sino que también ha sido un despertar de Latinoamérica. Yo creo que Medellín ha marcado para nuestras naciones, para nuestros países, esta situación que se nota en toda Latinoamérica que yo diría que es una situación de búsqueda, es un despertar, es una toma de conciencia, es un no admitir ya, por la conciencia que se tiene del valor de sí mismo, no admitir ya una imposición de fuera. Buscar los valores y las fuerzas que tienen nuestros países. Sinceramente creo que esto en gran parte se debe a Medellín, que al influir en la vida, sobre todo de la Iglesia, ha despertado en todas nuestras comunidades estos logros que han indicado muy bien el Cardenal Lorscheider y el Cardenal Landázuri.

Monseñor Manresa se refería anteriormente al temor que algunos grupos expresaban de que esta Tercera Asamblea fuese un retroceso con relación a Medellín. Sin embargo también hay otros que señalan, por el contrario, que la excesiva predisposición de los Obispos Latinoamericanos a favorecer el cambio social terminará acabando con la propia Iglesia.

CARDENAL JUAN LANDAZURI

Indudablemente todo se puede enfocar en dos aspectos: un aspecto que diríamos, con relación al tema que estamos tratando, que la Iglesia dificulta los cambios por las estructuras que tiene. Es una posición, y otra lo que usted acaba de decir, de que por parte de nosotros los Obispos latinoamericanos, quizás por cierta proclividad a los cambios precisamente, y a acomodar a la Iglesia a los tiempos modernos, estamos excediendo nuestras funciones y que quizás podríamos estar haciendo daño a la Iglesia. O sea, dos posiciones contrarias, extremistas en cierta manera.

Refiriéndonos a la primera, es decir, que las estructuras de la Iglesia actualmente dificultan los cambios. Hay ciertas estructuras que son propias de la Iglesia, pero hay otras estructuras que han sufrido una transformación después del Vaticano II y de Medellín y están más bien favoreciendo el cambio. Me refiero al cambio dentro de la Iglesia porque nosotros no tratamos el cambio socio-económico que afecta a los países porque eso excede a nuestra competencia y a nuestro campo. Pero, por ejemplo, podríamos señalar la creación de los Consejos presbiteriales, de los Consejos Pastorales tanto a nivel diocesano como parroquial que facilita y canaliza el diálogo de los obispos con sus sacerdotes, con los agentes pastorales. Estas son estructuras modernas que están favoreciendo, mediante el diálogo, el acercamiento entre los Obispos, la jerarquía y los agentes diversos pastorales para precisamente que la Iglesia vaya adelante. Entonces, pues, no se puede decir que las estructuras de la Iglesia están impidiendo los cambios y que una Iglesia jerárquica es lenta y que realmente no está favoreciendo porque cumpla su misión de Iglesia.

MONSEÑOR LUIS MANRESA

No cree usted que tienen cierta razón, si queremos hablar así fraternalmente para comprenderles, ciertos sacerdotes, religiosos, religiosas e incluso laicos comprometidos que sienten verdaderamente que a veces no estamos respondiendo y que el sujetarse, por ejemplo, a unas ciertas normas impide el poder desarrollar todo aquello que a lo mejor ellos sacan de la realidad que viven y que en cierta manera, entonces, las estructuras los están cohibiendo?

CARDENAL LANDAZURI

Yo distinguiría. Si nos referimos a unas estructuras esenciales y a otras que han sido canonizadas, por decirlo así, por el Vaticano II y por Medellín, yo creo que no hay ninguna razón para decirlo así. Quizás más bien depende de las personas y de los Señores Obispos, nuestros carísimos herma-

nos, que en algunas circunstancias por determinados criterios y no por las estructuras propias sino por criterios personales o por diversos aspectos, no tienen la apertura debida, la acogida debida a ciertas sugerencias o a ciertas experiencias. Claro, dentro de los límites en que deben hacerse para favorecer, propiciar estos cambios. Entonces, realmente no es cuestión de estructuras como tales sino más bien de actitudes personales que esto conviene distinguir.

CARDENAL ALOISIO LORSCHIEDER

Me parece que ahí estamos justamente en un

NUESTRA CONVIVENCIA NACIONAL

1. UNA PERSPECTIVA MORAL Y PASTORAL

Como muchos otros países, se encuentra nuestra patria en situación de cambio. Buscamos afanosamente dar con un camino nuevo para organizar nuestra vida pública, y restablecer nuestras estructuras sociales. El desafío consiste en conservar los grandes valores que fueron antaño el sustento de nuestra nacionalidad y de nuestra convivencia, integrándolos en un estatuto jurídico que elimine los defectos o vicios que entorpecieron dicha convivencia en los últimos años.

En un momento así, como en todos los grandes momentos de la vida de nuestra patria, la voz de la Iglesia debe llegar a sus hijos y a todos los hombres de buena voluntad, buscando orientar, iluminando los grandes problemas y las encrucijadas de la hora, con la doctrina del Evangelio.

Al tratar este tema, que interesa a todos los chilenos, y del que han de derivarse decisivas consecuencias para bien o para mal de nuestra patria, no hacemos sino mantener una tradición siempre existente en Chile, y ejercitar un derecho que el Concilio recientemente celebrado expresa en estos términos:

"Es de justicia que la Iglesia pueda, en todo momento y en todas partes enseñar su doctrina sobre la sociedad y dar su juicio moral, incluso sobre materias referentes al orden político, cuando lo exijan los derechos fundamentales de las personas". (Gaudium et Spes, 76)

período de transición. Muchas veces es difícil cambiar la mentalidad cuando pasamos de un modo y una actitud de vida a otra.

Entonces no son las estructuras de la Iglesia, como tales, las que están impidiendo, sino que es un poco nuestra mentalidad, que todavía continúa un poco la mentalidad vieja. Es toda una transición, que nosotros llamamos una verdadera conversión, que parece que se impone y que es necesaria. Esto naturalmente pide un poco de tiempo y creo que nosotros debemos practicar un poco la paciencia.

Nos hemos atenido a esta norma invariable, bajo regímenes políticos de los más diversos signos. En virtud de ella, hablamos una vez más, y siempre desde nuestra perspectiva y competencia, exclusivamente moral y pastoral.

Nuestra intervención es tanto más ineludible cuanto que los nuevos modelos políticos diseñados se insertan en un esquema de pensamiento y de acción que se declara humanista y cristiano. En tales circunstancias, no cabe duda que la Iglesia tiene una autoridad especial para decir su palabra.

2. HUMANISMO CRISTIANO

Hemos escuchado con agrado a su Excelencia el Presidente de la República reafirmar que la inspiración fundamental de su gobierno es el humanismo cristiano. Es por lo tanto importante señalar cuáles son, a juicio de la Iglesia, algunos elementos especiales de ese humanismo.

Fundamento de la concepción cristiana del hombre y de la sociedad es nuestra creencia en la dignidad de la persona humana.

"¿Qué es el hombre, para que te acuerdos de él, el ser humano, para darle poder?"

Lo hiciste poco inferior a los ángeles, lo coronaste de gloria y de dignidad; le diste el mando sobre las obras de tus manos, todo lo sometiste bajo sus pies".

Así varios siglos antes de la venida del

Señor, vela el Salmista el destino del hombre, (Salmo 8.)

El Nuevo Testamento es aún más explícito. El hombre, nos dice, es **criatura** de Dios, **hijo** de Dios, **colaborador** de Dios, **heredero** de Dios. Podemos afirmar que los derechos humanos fueron promulgados por Dios, antes que por los mismos hombres.

Consecuente con esta enseñanza, la Declaración de Principios del actual Gobierno de Chile reconoce que el hombre tiene derechos naturales anteriores y superiores al Estado, derechos que el Estado debe reconocer y reglamentar en su ejercicio, pero que, no siendo él quien los concede, no puede jamás negarlos.

Esa misma dignidad humana requiere que el hombre actúe siempre según su conciencia y su libre elección, es decir movido e inducido por convicción interna personal. Nunca bajo la presión de un impulso interior ciego, o de una mera coacción externa. (Gaudium et Spes, 17).

De aquí también deriva la superioridad del hombre con relación al Estado —reconocidas por la Declaración de Principios— y la superioridad del orden de las **personas** sobre el orden de las **cosas** (Gaudium et spes, 26). "El orden social, nos advierte el Concilio, hay que fundarlo en la verdad, edificarlo sobre la justicia, vivificarlo por el amor; pero debe encontrar en la **libertad** un equilibrio cada día más humano" (ibid).

Corolario de todo ello es:

"Quienes sienten u obran de modo distinto al nuestro en material social, política —e incluso religiosa— deben ser también objeto de nuestro respeto y amor: es necesario distinguir entre el error, que siempre debe ser rechazado, y el hombre que **yerra** el cual conserva la dignidad de persona, incluso cuando está desviado por ideas falsas o insuficientes" (Gaudium et spes, 28).

3. EL PODER JUDICIAL Y LOS "DESAPARECIDOS"

Basándose en estos mismos principios reafirma su Excelencia "el irrestricto respeto del

gobierno que preside, hacia la independencia del Poder Judicial, y el pleno imperio de todas sus resoluciones, clave de un Estado de Derecho".

(Discurso del viernes 18 de Marzo de 1977).

Adherimos a tan solemne reafirmación de un principio cuya aplicación hemos incesantemente urgido para que nunca poderes oficiales o grupos espontáneos pretendar arrogarse atribuciones indebidas y disponer de la libertad, la propiedad, la honra y la vida de los ciudadanos, al margen de toda ordenación y protección jurídica.

Aprovechamos ahora la oportunidad para pedir respetuosamente al Sr. Presidente de la República que disponga que el gobierno preste a los Tribunales de Justicia toda la cooperación necesaria para que se esclarezca de una vez y para siempre el destino de cada uno de los presuntos **desaparecidos** desde el 11 de septiembre hasta la fecha, sin lo cual no habrá tranquilidad para sus familias, ni verdadera paz en el país, ni quedará limpia la imagen de Chile en el exterior. Si se han cometido abusos o arbitrariedades —a veces inevitables— más vale reconocerlo y arbitrar medidas para que no se repitan. Y si cada uno de los casos denunciados tiene una explicación valedera, el gobierno, al darla, quedará prestigiado ante la opinión chilena y extranjera.

4. PARTIDOS POLITICOS Y CORRIENTES DE OPINION

El Supremo Gobierno ha estimado necesario "poner fin a la existencia de los **partidos políticos** tradicionales", caracterizándolos como "grupos que buscan detentar el poder en su propio beneficio", y "maquinarias para alcanzar el poder, donde un pequeño grupo de dirigentes, sin título ni responsabilidad jurídica alguna, desvirtúan y condicionan la participación popular". (Discurso del viernes 18 de Marzo de 1977).

"Dentro de la nueva institucionalidad, afirma, los partidos políticos pasarán a ser corrientes de opinión que sólo influirán por la calidad moral de sus integrantes y la seriedad de sus planteamientos doctrinarios y prácticos" (ibid).

Para que un debate sobre la existencia de los partidos políticos o de las **corrientes de opinión**

sea constructivo y beneficioso para nuestra futura convivencia cívica, nos parece equitativo considerar no sólo los **males** y excesos de la lucha partidista —de los cuales nuestro país ha sido víctima en años recientes— sino también los **apreciables frutos** que de una sana contienda partidaria se han derivado para nuestra patria en 150 años de vida republicana. La tradición e idiosincrasia profundamente jurídica de nuestra nación, a la que nuestro Gobierno quiere ser fiel, está fuertemente vinculada a la existencia de partidos representativos de las grandes corrientes de pensamiento cívico.

Será igualmente injusto desconocer el mérito sobresaliente y las grandes virtudes cívicas de innumerables **políticos**, quienes, desde O' Higgins hasta hoy, han sido honra y gloria de nuestra historia patria. Es claro que un país puede, en un momento dado, optar por un **modelo político**, que le parezca más acorde con su genio y su realidad nacional. Pero conforme a la enseñanza de la Iglesia, esa nueva estructuración no puede surgir sino como el fruto de un libre y maduro **consenso nacional**, legítimamente expresado.

"Ciertamente, dice el Papa Paulo VI, las disyuntivas propuestas a la deliberación son cada vez más complejas; las consideraciones que deben tenerse en cuenta, múltiples; la previsión de las consecuencias, aleatoria". "Pero estas dificultades no deben frenar una difusión mayor de la **participación** de todos en las deliberaciones, en las decisiones y en su puesta en práctica. Para hacer frente a una tecnocracia creciente, hay que inventar formas de democracia moderna, no solamente dando a cada hombre la posibilidad de informarse y dar su opinión, sino de comprometerse en una responsabilidad común".

(Octogesima Adveniens No. 47).

5. DIGNIDAD DE LA POLITICA

La Iglesia no puede reprobar como ambiciosos de poder o reos de subversión a ciudadanos que ejercen el derecho y cumplen el deber de analizar el presente, de proyectar el futuro y de buscar canales jurídicamente organizados para conducir el destino de su patria conforme a sus legítimas convicciones. Ella tiene el más alto concepto de la genuina actividad política.

La califica de "arte muy difícil y muy noble", y declara:

"Perfectamente conforme con la naturaleza humana es que se constituyan **estructuras jurídico-políticas** que ofrezcan a todos los ciudadanos posibilidades efectivas de **participación**, libre y activa en el establecimiento de los fundamentos jurídicos de la comunidad política, en el gobierno de la cosa pública y en la elección de los gobernantes".

El Magisterio de la Iglesia es constante y claro en urgir a los cristianos su deber en conciencia de **participar** en la gestión del bien común:

"La Iglesia alaba y estima la labor de quienes, al servicio del hombre, se consagran al bien de la vida pública y aceptan las cargas de este oficio".

A los que sienten esa vocación los invita a:

"Luchar con integridad moral y con prudencia contra la injusticia y la opresión, contra la intolerancia y el absolutismo, de un solo hombre o de un solo partido político".

Se les pide consagrarse al servicio de todos, "con caridad y fortaleza política". Se les amonesta que reconozcan la legítima **pluralidad** de opiniones temporales discrepantes y respeten a los ciudadanos que, aun agrupados, defienden lealmente su manera de ver. La Iglesia no identifica **actividad política** con **ambición de poder** en cargo de gobierno o como ciudadano común; incumbe al cristiano una responsabilidad activa de servicio y de caridad social. Por eso pide la Iglesia a los gobernantes que:

"No entorpezcan los cuerpos e instituciones **intermedias**, ni los priven de su legítima y constructiva acción, sino más bien los promuevan con libertad y de manera ordenada". (Gaudium et spes, 74 y 75).

Tales son algunos de los postulados básicos para la existencia de un orden de inspiración **crística** en la sociedad civil.

6. LA UNIDAD NACIONAL

Las dramáticas experiencias que han desga-

rrado a la familia chilena ponen en el primer plano de la conciencia de gobernantes y gobernados un comprensible anhelo de orden y tranquilidad social, y un sincero esfuerzo por promover la paz y la unidad nacional. Pero la calidad y la eficacia de los medios para lograrlo suscitan interrogantes.

Hay quienes ven como amenaza a la **unidad nacional** el que existan grupos cuyas convicciones político-sociales sean distintas y en algún grado antagónicas. Se inclinan por lo tanto a una erradicación más o menos total, y más o menos confesada, de aquellas actividades, canales de expresión y agrupaciones que supongan pensar el presente y el futuro de la nación de una manera diferente a la que la autoridad preconiza.

Conviene recordar el pensamiento de la Iglesia respecto del legítimo pluralismo que puede y debe existir en el campo de las ideas y agrupaciones político-sociales, como también respecto de la necesidad y forma de obtener la **unidad nacional**:

"Son muchos y diferentes los hombres que se encuentran en una comunidad política y pueden con todo derecho inclinarse hacia soluciones diferentes. A fin de que la **pluralidad** de pareceres no disuelva la **comunidad** política, es indispensable una **autoridad** que dirija la acción de todos hacia el bien común, no ya mecánica o despóticamente, sino obrando principalmente como una **fuerza moral**, que se basa en la libertad y en la **responsabilidad** de cada uno"
(Gaudium et spes, 74).

En lo que se refiere al pensamiento marxista y a los partidos políticos que en él se inspiran, nos remitimos a lo ya dicho en "Evangélio y Paz" en el mes de Septiembre de 1975.

Los caminos de la paz y de la unidad no pasan por la imposición. La unidad —así como la verdad, incluso religiosa— no se impone: se propone, a la adhesión personal, a la convicción íntima.

7. LIBERTAD DE EXPRESION

Queremos dar también nuestra opinión, basada en la doctrina de la Iglesia, sobre medidas

—algunas de ellas recientes— que restringen de manera sustancial la libertad de informar y de opinar, sin censura previa. Tales medidas no favorecen la formación de la auténtica **opinión pública**, que es requisito indispensable para un **consenso nacional**. La unidad de un pueblo descansa en la posibilidad de que a través de canales de expresión, múltiples y operantes, todos los interlocutores válidos puedan decir responsablemente **su parecer, concordante o discrepante**, cada vez que se trata de tramos decisivos en el itinerario nacional. Como enseña la Iglesia:

"Allí donde no apareciera manifestación alguna de la opinión pública, allí sobre todo donde hubiera que registrar su real inexistencia, sea cual sea la razón con que se explique su mutismo o su ausencia, se debería ver un vicio, una enfermedad, un mal de la vida social... Ahogar la voz de los ciudadanos, reducirla a silencio forzado, es a los ojos de todo cristiano un atentado contra el derecho natural del hombre, una violación del orden del mundo tal como Dios lo ha establecido" (Pío XII, al Primer Congreso Internacional de la Prensa Católica, 17 de Febrero de 1950).

Nos parece un deber de justicia consignar que la inmensa mayoría de los ciudadanos, de las organizaciones gremiales, sindicales y profesionales y de los medios de comunicación social han evidenciado una madurez y una comprensión realista y patriótica, aun cuando han discrepado en los puntos de vista del Gobierno que, a nuestro juicio, los hace acreedores, no a mayores **restricciones**, sino a mayores **posibilidades** de expresarse y de colaborar así a generar un **consenso** auténtico.

Graves podrían ser las consecuencias de estas medidas, no solo para la imagen que en otros países se tenga sobre la vigencia de los derechos civiles en Chile, sino también para el desarrollo mismo del pensamiento, de la investigación y de la cultura de nuestra patria. La Iglesia, además, no podría en conciencia admitir restricciones que limitaran su legítimo derecho a recibir información y a enseñar su doctrina.

8. LA CONSTITUCION Y LA LEY

Las repetidas acusaciones —e incluso conde-

naciones— que altas instancias internacionales hacen al Gobierno de Chile de atropellar los derechos humanos, constituyen para todos los chilenos una humillación y un desafío.

No nos cabe duda que hay una campaña internacional en contra de nuestro Gobierno, promovida principalmente por gobiernos y partidos marxistas.

Algunos de los que nos acusan cometen peores atropellos que los que nos reprochan. Todos tendemos a ver mejor "la paja en el ojo ajeno que la viga en el propio".

Constatamos que nuestro Gobierno se esfuerza por crear un ordenamiento jurídico que dé mayores garantías a los que actualmente son o pudieran ser detenidos en el futuro.

Tomamos nota también de las palabras del Sr. Presidente de la República cuando afirma en su discurso reciente que "no confundirá nunca el autoritarismo con la arbitrariedad o la persecución personal", ni "utilizará norma legal alguna para asfixiar la libertad de pensamiento o de conciencia".

Y sin embargo, creemos que no existirán plenas garantías de respeto a los derechos humanos, mientras el país no tenga una **Constitución**, vieja o nueva, ratificada por **sufragio popular**. Mientras las leyes no sean dictadas por **legítimos representantes de la ciudadanía**. Y mientras **todos los organismos del Estado**, desde el más alto hasta el más bajo, no estén **sometidos a la Constitución y a la ley**. Tal fue el fundamento de la construcción portaliana, origen de la "tradición e idiosincrasia profundamente jurídica de nuestro país", que el Sr. Presidente de la República reconoce en el mismo discurso.

En ese sentido, las modificaciones introducidas en forma repentina a las propias Actas Constitucionales ya promulgadas por el Gobierno, aparentemente sin consulta previa, ni a la Comisión Constituyente, ni al Consejo de Estado, han causado una preocupación que su Excelencia "ha estimado oportuno recoger".

Estamos enteramente de acuerdo con su Excelencia el Presidente de la República cuando manifiesta su opinión de que "toda eventual reforma futura de las Actas Constitucionales

vigentes responda a una necesidad jurídica de orden general".

9. LA SITUACION ECONOMICA

Deseamos finalmente expresar nuestra preocupación por la difícil situación que atraviesan tantos chilenos. La Iglesia no tiene competencia técnica en materias económicas: es cierto. Pero de la orientación de la economía derivan problemas morales, y la convivencia nacional —título y tema de este documento— se ve también afectada por la realidad económica del país.

Hemos oído al Sr. Presidente de la República y al Sr. Ministro de Economía palabras de esperanza y el anuncio de un próximo despeque. Queremos sin embargo insistir en que el problema sigue siendo angustioso y urgente.

Urgente, porque para muchas familias, especialmente para las que no tienen trabajo o reciben un sueldo mínimo, las condiciones tan precarias y difíciles en que están viviendo se vuelven casi intolerables. Comprendemos que la reconstrucción económica del país exige grandes sacrificios a todos; sin embargo los campesinos, los obreros y los pobladores parecen soportar una carga **excesiva y desproporcionada**.

Otros, en cambio, ganan dinero sin trabajar, en base a especulaciones, o a intereses usurarios. La Biblia dice sin embargo: "ganarás el pan con el sudor de tu frente", y esa sentencia tiene validez hoy y siempre.

La Iglesia ha condenado la **usura** y la **ganancia desmedida** que privan el pan a los débiles y esa condenación sigue siendo válida.

Recordamos que es contrario a la doctrina social de la Iglesia el construir un modelo de sociedad en que "el **lucro** sea el motor esencial del progreso económico, la **concurrencia**, la ley suprema de la economía y la **propiedad privada de los medios de producción**, un derecho absoluto (CS Obispos de España, Febrero de 1977).

El desarrollo de la economía depende de las decisiones tomadas a nivel nacional y el derecho de **participación** que defiende la doctrina social católica se aplica también a la economía.

En el campo económico se crea fácilmente una élite tecnocrática que aspira a reservarse todas las decisiones.

Algunos llegan a creer que las decisiones económicas dependen únicamente de razones científicas, como si en las ciencias humanas no hubiera variedad de opiniones y de teorías, lo que permite diversidad también de opciones.

Sostener que los problemas económicos no admiten más que una solución, sin otra alternativa, es establecer el reinado de la ciencia de las élites científicas, por sobre las responsabilidades humanas. Es también suponer que las decisiones tomadas se inspiran solamente en razones científicas y que ninguna razón dogmática o interés de grupo interviene en tales decisiones. Y no es así: las posiciones doctrinarias y los intereses de grupo pesan a menudo, a veces inconscientemente en las decisiones tomadas.

En nombre de los derechos humanos, y en nombre del derecho de participación la Iglesia pide que las diversas opciones económicas sean sometidas a un debate abierto, pide que el acceso a las decisiones y la posibilidad de ejercer presiones no sean reservados a una sola escuela científica, o a algunos grupos económicos más privilegiados. Sin un gran debate nacional, las razones dadas por los especialistas carecen de su plena credibilidad. Suelo haber más sabiduría en varias sentencias que discuten entre sí, que en una sola que se afirma a sí misma, dogmáticamente y sin contradicción.

10. UNA VOZ DE ESPERANZA

El discurso del Sr. Presidente de la Repúbli-

Como Secretario Ejecutivo del nuevo Departamento para Religiosos, creado en la XVI Asamblea Ordinaria del CELAM en Puerto Rico en el último mes de diciembre, acaba de ser nombrado el Padre Carlos Bernal, O.P. a quien damos la bienvenida y deseamos muchos éxitos en sus nuevas responsabilidades en la Iglesia en Latinoamérica.

ca del viernes 18 de Marzo es una voz de aliento y ha despertado esperanza en mucha gente, borrando en parte las aprensiones dejadas por los acontecimientos anteriores.

Queremos sumar nuestra voz a esta voz alentadora. Expresar nuestro deseo que termine el clima de emergencia en que hemos vivido durante más de tres años, que se afirme un ordenamiento jurídico aceptado por la gran mayoría del país y que todos los chilenos de buena voluntad sean invitados a participar en forma digna y responsable en la reconstrucción económica y moral de la patria común.

EL COMITE PERMANENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE CHILE

JUAN FRANCISCO FRESNO
Presidente de la CECH
Obispo de La Serena

RAUL CARDENAL SILVA H.
Cardenal Arzobispo de Santiago

CARLOS GONZALEZ
Obispo de Talca

ALEJANDRO JIMENEZ
Obispo Auxiliar de Talca
Sustituto de Mons. José Manuel Santos

FRANCISCO JOSE COX
Obispo de Chillán

BERNARDINO PIÑERA C.
Obispo de Temuco,
Secretario de la Conferencia Episcopal de Chile

El Padre Jorge Iván Castaño, CMF, quien desempeñaba el cargo de Vice-Director del Instituto Pastoral de Medellín, fue elegido Superior Provincial de su Comunidad (Padres Claretianos) en la Provincia Occidental de Colombia.

"Boletín CELAM" en nombre de los Directivos del Consejo muy especialmente en nombre del Instituto, agradece al Padre Castaño su colaboración tan eficaz e implora la divina asistencia en el nuevo servicio al que ha sido llamado.

-Hacia la Tercera General-

CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL SECRETARIO GENERAL DEL CELAM AL EPISCOPADO LATINOAMERICANO

Bogotá, Abril 15 de 1977

Reciba nuestro fraterno saludo de Pascua. Que el Señor Resucitado bendiga con abundancia nuestras Iglesias.

Queremos ocupar un momento su atención, para informarle acerca de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano que ha de celebrarse en 1978 y cuya preparación fue encomendada al CELAM. Bien conoce usted la trascendencia que para nuestra Iglesia y la vida de nuestros pueblos tiene este compromiso conjuntamente asumido. Después del anuncio dado por el Señor Cardenal Sebastiano Baggio, Prefecto de la Sagrada Congregación para los Obispos y Presidente de la CAL, en la XVI Asamblea General del CELAM celebrada en Puerto Rico y de la respuesta de gratitud, complacencia y responsable disponibilidad que los participantes en dicha Asamblea dirigimos al Santo Padre, hemos dado los siguientes pasos:

1) En Reunión de los Directivos del CELAM el 28 de Febrero, iniciamos el estudio de varios aspectos de la preparación de la Conferencia, principalmente lo relativo al posible tema, modalidad de la elaboración de un Documento Preparatorio, criterios de participación, lugar y fecha de la celebración. Acordamos también presentar estos puntos durante la II Reunión General de Coordinación que tuvo lugar del 2 al 6 de Marzo, en Medellín, con participación de más de cincuenta Obispos: Directivos del CELAM y miembros de las Comisiones Episcopales de los Departamentos, buena parte de los cuales son Presidentes de Conferencias Episcopales, para recoger su autorizada opinión.

2) Tema: Después de un cuidadoso estudio, nos inclinamos a proponer como tema el de la Evangelización, para lo cual tuvimos muy en cuenta una serie de sugerencias que tanto en la Asamblea de Puerto Rico como en otras ocasiones fueron formuladas.

La evaluación de los distintos aportes arrojó una amplia convergencia sobre el tema que deberíamos someter a la consideración de la Santa Sede. Se insistió en el enfoque de la Evangelización en toda su amplitud y densidad, dentro de una perspectiva histórica de presente y de res-

ponsabilidad hacia el futuro.

Personalmente, aprovechando la oportunidad de varios compromisos que tuvimos en Roma, pusimos en las manos del Señor Cardenal Sebastiano Baggio, la solicitud pertinente.

Es grato comunicar que el Santo Padre ha definido el tema, como puede observar en la carta que incluimos: "La Evangelización en el presente y en el futuro de América Latina".

3) Participación de los Episcopados en la preparación: Uno de los principales criterios convenidos, con el beneplácito de la Santa Sede, es el de asegurar en la etapa de preparación la participación corresponsable de los Episcopados.

Nos proponemos efectuar en este año Reuniones por Regiones (punto recomendado en la Asamblea de Puerto Rico, No. 25), con los Presidentes de las Conferencias Episcopales, los Secretarios Generales, los Delegados y los Sustitutos al CELAM y los Directivos del mismo. En tales Reuniones estudiaremos conjuntamente algunas de las líneas generales y algunos elementos de contenido que deberán tenerse en cuenta para la elaboración de un pre-proyecto, entendido como un primer ensayo que luego será sometido a conveniente re-elaboración. Tendremos también la oportunidad de dialogar sobre otras cuestiones de interés para la III Conferencia.

En el próximo año, una vez conocido por las Conferencias Episcopales el Pre-proyecto, igualmente por medio de Reuniones Regionales, con la participación, cuando sea posible de Delegados a la Conferencia, se brindarán nuevos aportes en orden a la elaboración del Documento de Base que servirá como instrumento de trabajo durante la III Conferencia General.

En breve informaremos detalladamente acerca de las fechas de estas Reuniones Regionales y el correspondiente programa. Rogamos enviar al Secretariado General el Cronograma de actividades de las Conferencias (Asamblea General, Recomendación No. 28), a fin de establecer el calendario que resulte más adecuado.

Parte muy importante para el feliz éxito de la III Conferencia es la preparación que se propicie y adelante en todas nuestras Iglesias. Esto co-

responde obviamente a las Conferencias Episcopales, las cuales buscarán el camino mejor para lograrlo. Sería muy provechoso conocer la forma y el desarrollo de esta preparación con el objeto de comunicar la experiencia a las demás Conferencias.

4) Participación Episcopal en la III Conferencia: como es natural, esta cuestión compete en su última determinación a la Santa Sede y seguramente se indicará en la convocación oficial del Santo Padre.

Por los diálogos hasta ahora tenidos dentro del CELAM y con la Santa Sede, se ve que será necesario asegurar una amplia representación proporcional de los Episcopados por medio de Obispos delegados en su gran mayoría por las mismas Conferencias.

Los criterios pertinentes son objeto de especial estudio y pueden ser materia de diálogo en las próximas Reuniones Regionales, con miras a hacer la proposición conducente a la Santa Sede.

5) Lugar: Hemos recogido varias opiniones y estamos todavía en el proceso de estudio de factibilidad, en el cual intervienen asuntos como capacidad locativa, (para un número que pasará seguramente de los 200 participantes), posibilidades de desplazamiento, circunstancias particulares, costos, etc.

Han sido ya iniciados varios contactos de cuyos resultados informaremos en su momento.

TEMA DE LA III CONFERENCIA

SACRA CONGREGATIO
PRO EPISCOPIS

PONTIFICIA COMMISSIO
PRO AMERICA LATINA

N. 7133/CAL

Roma, 25 de marzo de 1977

Eminencia Reverendísima:

Ha sido mi cuidado poner a la consideración del Santo Padre el tema que, con atenta carta del 17 de este mes Vuestra Eminencia junto con el Secretario General, proponía para la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano.

En consideración de los motivos expuestos y con el fin de proceder, con la participación de los responsables de la Iglesia en América Latina, a

6) Fecha: La III Conferencia se celebrará a los 10 años de la Conferencia de Medellín, en el segundo semestre de 1978.

La determinación del mes depende, tanto del ritmo previsible de preparación, como del país que tenga el honor de ser designado sede, por razones de clima.

Hasta aquí la información de mayor interés que deseábamos compartir con usted y que le rogamos tenga la bondad de hacer conocer de los miembros de su Conferencia.

Para la realización de este importante acontecimiento eclesial es necesaria la oración fervorosa y perseverante. La suplicamos a los Señores Obispos y a todas sus Iglesias con encarecimiento y esperanza.

Nos es grato ponernos a sus órdenes nuevamente y le estaríamos sumamente reconocidos si nos hiciera llegar sus observaciones. Unidos con la misma confianza en la fecundidad de este trascendental hecho de Iglesia en el que el Señor nos permitirá ahondar en nuestro compromiso pastoral nos suscribimos,

Fraternalmente,

ALOISIO Card. LORSCHIEDER
Presidente

ALFONSO LOPEZ TRUJILLO
Secretario General

la elaboración de un ante-proyecto del documento de base, el Santo Padre aprueba el tema propuesto: "La Evangelización en el presente y en el futuro de América Latina".

Deseando cabal y feliz cumplimiento a las etapas para la adecuada preparación del importante acontecimiento eclesial, esta Pontificia Comisión queda a completa disposición para cualquier servicio y agradece desde ahora las noticias acerca de sus etapas preparatorias.

Me es grata la oportunidad para reiterar a Vuestra Eminencia Reverendísima y a todos sus colaboradores los sentimientos de mi sincero y cordial saludo.

Devotísimo en el Señor,

(Fdo.) Sebastiano Card. Baggio

A Su Eminencia Revma.
Sr. Cardenal ALOISIO LORSCHIEDER
Presidente del CELAM
Arzobispo de FORTALEZA (Brasil)

CARTA DE MONSEÑOR ALFONSO LOPEZ TRUJILLO A LA CEDES

Roma, Abril 1 de 1977

Monseñor
PEDRO ARNOLDO APARICIO Y Q.
Presidente de la CEDES
Monseñor
OSCAR A. ROMERO
Arzobispo de San Salvador
Vicepresidente de la CEDES

Queridos Hermanos en el Episcopado:

He seguido con atención y profundo pesar desde el CELAM los acontecimientos que se han desarrollado en esa querida nación y que han tenido un denso y alarmante síntoma en la muerte del Padre Rutilio Grande junto con otros fieles.

Al expresarles mi profundo sentimiento de condolencia por tan sensibles pérdidas, como la del Padre Rutilio, quien cumplió su servicio a la Iglesia con amor por la justicia y al margen de las radicalizaciones de ideologías conocidas, quiero manifestarles la solidaridad y la admiración por las orientaciones y enseñanza que han impartido a la comunidad cristiana.

El Mensaje de la Conferencia Episcopal del 5 de marzo de 1977 revelan claramente la honda preocupación por la justicia y el compromiso eclesial asumido, en orden a la superación de las divisiones, por la obtención de una paz auténtica. Así lo expresan categóricamente. "Todos los salvadoreños y todos los cristianos deseamos la convivencia en la paz de nuestro país. Conseguir la paz verdadera es imposible sin una justicia real". Este Mensaje será reproducido en el Boletín del CELAM que llega a todos los Obispos de América Latina y en Documentación CELAM.

El Señor haga calar muy hondo en los corazones la semilla de reconciliación del Evangelio - que ha de reflejarse en el respeto de los Derechos Humanos, en el afán de fecunda concordia y en la promoción integral principalmente de los más pobres y débiles. Por esto abogan ustedes sinceramente.

Reiterándoles mi solidaridad como Hermano en el Episcopado me suscribo,

Fraternalmente en el Señor,

ALFONSO LOPEZ TRUJILLO
Secretario General del CELAM

CARTA DEL PADRE ARRUPE A LA COMPAÑIA DE JESUS

Queridos padres y hermanos:

La noticia del reciente asesinato en la República Centroamericana de El Salvador del p. Rutilio Grande, me parece una clara señal del Señor. El p. Grande es la quinta víctima que Dios ha escogido de entre nosotros en estos últimos meses. Le habían precedido, en corto plazo, los padres João Bosco P. Burnier (Brasil) y Martín Thomas, Christopher Shepherd-Smith y H. John Conway (Rodesia). A través de esa sangre, el Señor habla a la Compañía, como a través de la sangre de Abel, como a través de la sangre de Cristo en la cruz.

A la pena profunda de ver desaparecer de nuestro lado a hermanos tan queridos, viene a unirse una gran alegría, prueba inequívoca del mensaje de Jesucristo a la Compañía, que sus muertes nos traen. Tratemos de interpretar ese mensaje y de penetrar en él.

¿A quiénes ha escogido Dios como víctimas? Los cinco han sido hombres de cualidades humanas normales, de vida oculta, casi desconocidos, que vivían en pueblos pequeños, dedicados por completo al servicio diario de los pobres y de los que sufren. Hijos de la Compañía, que nunca han aparecido en grandes controversias públicas, ni fueron figuras especialmente llamativas para los medios de comunicación social. Personas de vida sencilla, austera, evangélica, que se iba consumiendo día a día, lentamente, al servicio "de los pequeños".

¿Por qué los ha escogido el Señor? Creo que es precisamente por esa vida evangélica, claramente apostólica, en la que nunca se empaña la irradiación del verdadero "compañero de Jesús". Sus actitudes, sus actividades, sus motivaciones no se han enturbiado con ambigüedades ideológicas o partidistas. Hombres que han sabido soportar incomprendiones y, con un espíritu sin violencia, han querido seguir las directivas de la Iglesia y de la Compañía, y sobre todo imitar al Buen Pastor. No se puede poner en duda la transparencia de sus vidas.

Son, por tanto, testimonios indudables de la línea que la XXXII Congregación general señaló para la Compañía: de servicio de la fe y de promoción de la justicia. El Señor parece mostrarnos una vez más sus predilecciones e indicarnos cuáles son los valores y testimonios que El más aprecia. Ha sacado de la oscuridad a la luz del mundo, ha

coronado con el martirio a estos sus "siervos fieles", que le han sido fieles en lo pequeño y en lo oculto, y le han servido "en los hambrientos, en los sedientos, en los sin techo..."; que le han amado en los pobres con obras y de verdad.

Parece mostrarnos así el Señor cómo son los mártires del mundo actual. Y así lo ha entendido la Iglesia: en reacción espontánea no ha dudado ella en calificar sus muertes con el título de martirio. Así se expresó el mismo Pablo VI al hablar de las víctimas de Rodesia; así los obispos del Brasil al referirse al p. Burnier; así han interpretado los obispos, el clero y el pueblo de El Salvador la muerte del p. Rutilio Grande, al dar gracias a Dios "por haberles dado el primer mártir salvadoreño".

Estos son los jesuitas que necesitan hoy el mundo y la Iglesia. Hombres impulsados por el amor de Cristo, que sirvan a sus hermanos sin distinción de razas o clases. Hombres que sepan identificarse con los que sufren, vivir con ellos, hasta dar la vida en su ayuda. Hombres valientes que sepan defender de modo evangélico los derechos humanos, hasta el sacrificio de la vida, si fuere necesario (Jn 15, 13). Si seguimos a Cristo, la persecución nos ha de venir, como lo estamos experimentando en tantas naciones cuando queremos servir la fe y promover la justicia. No le confesaremos todos con la inmolación cruenta de nuestra vida; pero sí con la donación de ella sin

reservas. Lo importante, lo nuestro, es confesarle siempre ante los hombres. Como dije a la Congregación general en diciembre de 1974: "lo que importa es que de nuestra parte nos decidamos de veras a seguir a Cristo, aunque no podamos conocer los sacrificios que de seguro nos exigirá ese seguimiento".

Para poder cumplir esta su vocación, la Compañía tiene que contar hoy con hombres y con comunidades llenas del *sensus Christi*, que sirvan a Cristo sin limitación ni reservas, que vivan con gozo la simplicidad evangélica y el holocausto continuo, ofreciendo así al hombre moderno un ideal de vida, y a la juventud generosa de hoy un modelo y un camino. Este es el secreto del verdadero éxito de nuestra misión en la Iglesia. Este el origen de nuevas vocaciones: *sanguis martyrum semen vocationum*. Este el jesuita que San Ignacio, el Sumo Pontífice, y sobre todo el Rey Eterno, desea hoy encontrar en cada uno de nosotros.

Vuestro siempre en el Señor,

PEDRO ARRUPE,
Superior General de la
Compañía de Jesús

En la fiesta de San José,
Roma, 19 de marzo de 1977

"LOS JOVENES Y EL FUTURO DE LA FE EN AMERICA LATINA"

ENCUENTRO INTERAMERICANO

PRESENTACION DE LAS CONCLUSIONES

En un Continente joven como América Latina, el futuro de la fe en el sector juvenil ha sido de honda preocupación para su Iglesia. La Santa Sede encomendó al CELAM organizar un encuentro sobre "Los jóvenes y el futuro de la Fe en América Latina".

A la Sección para los No Creyentes del CELAM correspondió esa tarea y en asocio de la recién fundada Sección de Juventud, se preparó el encuentro con un año de anticipación durante el que se harían informes sobre el tema propuesto.

Invitadas todas las Conferencias de América Latina, sólo faltaron tres (Cuba, Honduras y Nicaragua). Asistieron como delegados:

Rev. William H. Feeney, S.J.	(Antillas)	P. Joseph M. Simon	(Haití)
Mons. Justo Oscar Laguna	(Argentina)	P. Jorge Iñiguez P.	(México)
P. Lorenzo Calzavarini	(Bolivia)	P. Pablo Varela	(Panamá)
P. Dinko Mrawak, S.J.	(Brasil)	Mons. Angel Nicolás Acha	(Paraguay)

Dr. Jorge Pava	(Colombia)	Mons. José Dammert	(Perú)
Pbro. Carlos E. Balma	(Costa Rica)	Sr. Joaquín Izquierdo	(Pto. Rico)
Mons. Jorge Hourton	(Chile)	P. Gustavo Amigó, S.J.	(R. Dominicana)
P. Eduardo Rubianes, S.J.	(Ecuador)	Pbro. Pablo Galimberti	(Uruguay)
Mons. Marco René Revelo	(El Salvador)	P. Nicolás Bermúdez	(Venezuela)
Mons. Juan Gerardi Conedera	(Guatemala)		

Canadá envió un observador.

Hubo tres expertos:

Un teólogo (Pbro. Estanislao Karlic), un sociólogo (P. Jaime Huber O.), un pastoralista (P. Silvio Herrera H.). Además, participaron los Secretarios Ejecutivos del Departamento de Laicos y del Departamento de Educación.

El P. Vincenzo Miano, Secretario del Secretariado Pontificio para los No Creyentes, en nombre del Señor Cardenal Presidente del Secretariado, inauguró la reunión, dió voces de aliento, abrió caminos de exploración y colaboró ejemplarmente en el trabajo.

En base a 17 informes los datos se agruparon en constantes, se buscaron los problemas prioritarios, se analizaron y se formularon.

Todo informe tiene muchas objeciones y máxime en nuestro caso, tratándose de problema tan complejo y de datos que fueron muchas veces, excluyentes de sectores juveniles campesinos y obreros.

Todos estos condicionamientos y limitaciones, además de la finalidad pastoralista del encuentro, obligan a relativizar y matizar las conclusiones del encuentro.

También ha de tenerse en cuenta, que las conclusiones de todo encuentro, leídas fuera del contexto dentro del que nacieron, se pueden desenfocar, malinterpretar o no enfatizar lo suficiente. Esto implica también que en las conclusiones no se encuentren muchos otros problemas de la increencia y que algunos no se hayan considerado ampliamente. El Encuentro trabajó en base a los datos de los informes, que repetimos, presentaron muchas deficiencias y fueron muy dispares entre sí.

Con todo eso, el evento y sus conclusiones son de gran alcance para la pastoral juvenil de la no creencia y un aporte valioso para el próximo Sínodo sobre Catequesis. Así el CELAM presta un servicio más a las Conferencias Episcopales, razón de ser de su actividad.

JAIME VELEZ CORREA, S.J.

Secretario Ejecutivo
Sección No-Creyentes

INTRODUCCION

En la Reunión Interamericana para el estudio de los jóvenes y el futuro de la fe en América Latina, después de analizados 17 amplios informes sobre la situación de la fe en el sector juvenil de 19 países, los delegados y expertos diagnosticaron sobre esa realidad y los cuestionamientos en el campo de la acción pastoral. En esta forma pudie-

ron llegar a las siguientes conclusiones que se agrupan en cuatro capítulos:

I - CONTENIDO Y TRANSMISION DEL MENSAJE EVANGELICO A LOS JOVENES LATINOAMERICANOS

1.1 Sobre el contenido

1.1.1 Ante todo apareció claro que lo más sobre-

saliente de la problemática de la fe en América Latina no hace relación a un ateísmo propiamente tal, definido y de convicción, sino más bien a un indiferentismo nacido de la desorientación de la sociedad actual, a los cambios de la Iglesia a partir del Concilio Vaticano II y a las dificultades pedagógicas en la transmisión del Mensaje Evangélico, cuyo estilo de presentación no responde suficientemente a los requerimientos del hombre actual.

1.1.2 El Anuncio debe revelar ante todo a Jesucristo que ilumina nuestra situación, nos interpela y nos impulsa a la acción. Debe así responder a las inquietudes del joven de hoy.

1.1.3 Es necesario renovar la expresión de los contenidos y revalorizar la tradición, poniendo de relieve el dinamismo y progresividad de la acción salvadora de Dios: "Aquel que es, que era y que va a venir, el Todopoderoso" (Apoc. 1, 8).

1.1.4 El mensaje cristiano es portador de una promesa de felicidad que no es solo para más allá de la historia sino también para el bienestar terreno que exige una acción transformadora de este mundo.

1.1.5 Asimismo la presentación de la fe ha de hacerse en su globalidad y perspectiva de misterio, como realidad salvadora. En esta forma se evita hacerle el juego a ideologías o ponerse en un plano competitivo.

1.1.6 El contenido de la predicación y de la pastoral de las instituciones educativas y juveniles de la Iglesia latinoamericana debe ser revisado a la luz de los criterios auténticamente evangélicos.

1.2 Transmisión

1.2.1 Se requiere acentuar la línea evangelizadora de la Iglesia post-conciliar, tendiente a prolongar y desarrollar la labor, hace tiempo iniciada, pero siempre perfectible de la evangelización.

1.2.2 La Iglesia latinoamericana en fidelidad al Evangelio, Buena Noticia para ricos y pobres, ignorantes y cultos, quiere empeñarse en la liberación integral de todos los hombres y especialmente de los más pobres y desvalidos. Quiere además presentar a los jóvenes un programa plenamente liberador que ofrezca una razón para vivir con generosidad y lucidez.

1.2.3 Es necesario para la fe del joven que la Comunidad eclesial en que está inserto, proyecte una imagen de verdadera comunidad creyente.

1.2.4 El anuncio de la palabra debe ser modernizado de manera que ayude a la comprensión y sintonice con la sensibilidad de los jóvenes.

1.2.5 A ejemplo del Señor, al proponer signos liberadores, cuando estos susciten preguntas, se ha de anunciar la palabra.

1.2.6 En los medios explícitamente no-creyentes el mensaje puede vehicularse principalmente a partir de la convivencia, del servicio y colaboración en aquellos proyectos que son vitales dentro de su medio.

1.3. Recomendaciones pastorales

1.3.1 Se debe fomentar la participación de los jóvenes en la actividad de cada Iglesia particular y local.

1.3.2 Al presentar a la Iglesia, se debe poner de relieve que los gozos, las esperanzas, las tristezas y las angustias de los jóvenes, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez los gozos, las esperanzas, las tristezas y las angustias de la misma Iglesia, todo lo cual implica un llamado a la corresponsabilidad.

1.3.3 El contenido del Evangelio tiene su peculiar originalidad que trasciende cualquier teoría y siempre será renovador tanto para la sociedad como para la comunidad eclesial.

1.3.4 Para el joven distanciado de la fe, un posible camino sería hablarle del hombre concreto resaltando los derechos y aspiraciones humanas antes de llevarlo al problema de la trascendencia divina y entonces presentarle un Cristo muy humano y salvador y de manera muy honesta mostrarle la Iglesia de la que él es o puede ser parte integrante.

1.3.5 La Iglesia y los Pastores no deben "conformarse a este mundo", sino permanecer siempre abiertos a comprender, dialogar y tener confianza en los jóvenes que acogen el mensaje evangélico, de manera que éstos no se sientan rechazados cuando buscan actuar con criterios evangélicos.

1.3.6 Urge proponer la participación madura de los jóvenes en el conocimiento de la Palabra de Dios y del pensamiento cristiano, y orientar en ellos una actitud crítica de interpreta-

ción de la Palabra y del magisterio de la Iglesia a través de grupos de reflexión, oración y trabajo pastoral, teniendo presentes las directrices del mismo Magisterio.

1.3.7 En la presentación del mensaje hemos de usar la forma dialogal propuesta por Pablo VI ("Ecclesiam Suam"): aprendemos mucho del mundo y especialmente del juvenil, para entender y hacer comprender nuestra fe. Este diálogo han de establecerlo los pastores con sus hermanos en la fe, con los jóvenes creyentes, con los no creyentes y aún con los que están fuera de la Iglesia, recordando que ni aún la actitud hostil contra ella puede justificar una exclusión del diálogo, siempre teniendo presente las diversas formas de diálogo a las que la Santa Sede ha trazado normas concretas (Cfr. "El diálogo con los no creyentes", Roma, 28 de Agosto de 1968).

II - IDEOLOGIAS Y JUVENTUD LATINOAMERICANA

2.1 Orientaciones preliminares

2.1.1 La Iglesia latinoamericana, en un Continente trabajado por ideologías seductororas, dominantes, revolucionarias o conformistas, debe ante todo subrayar que su mensaje propio, el Evangelio de Jesucristo, trasciende todas las ideologías y las culturas. No debe por tanto el Evangelio ligar su causa a ninguna de ellas en particular, como tampoco a ningún poder político ni a clase social alguna.

2.1.2 Esta absoluta trascendencia es el fundamento de la autoridad moral y de su capacidad para discernir lo que en cada una de las ideologías pueda haber de verdadero, de justo y de bueno. Discernimiento que debe hacerse prioritariamente a partir de criterios evangélicos, sin menospreciar los aspectos tácticos y las estrategias políticas.

2.1.3 A los jóvenes, en cuanto son laicos, la Iglesia debe reconocerles el derecho de optar y luchar por causas temporales y proyectos ideológicos que no se contrapongan al Evangelio de Jesucristo. Más aún, los criterios evangélicos deben llevar a los jóvenes a liberarse de inercias y aburguesamientos, para que en sus responsabilidades temporales vivan su fe cristiana encarnada en el mundo, inquietos por la justicia y la verdad, servidores de los más pobres y marginados...

2.1.4 La Iglesia debe preocuparse activamente de los "jóvenes que no tienen juventud", esto es, de los campesinos y de los obreros. Ella

no busca manipularlos sino promoverlos en sus justas aspiraciones. En todo caso, es necesario no seguir enfocando la problemática juvenil sólo a partir del estudiantado de las clases media y alta urbanas.

2.2 Hacia un análisis de la realidad

El Encuentro reafirma la necesidad de profundizar en el conocimiento de la realidad latinoamericana como requisito para la formulación de líneas pastorales y de una planeación acorde. Dicho estudio debe comprender los siguientes aspectos, que sitúan a la Iglesia en su contexto latinoamericano.

2.2.1 Siendo el sentido histórico, básico para entender la situación actual y proyectar una acción de la Iglesia, urge fomentar las investigaciones históricas entre otros aspectos sobre formas de impugnación y manipulación del mensaje cristiano en las distintas regiones, con el fin de adecuarlo y prever los obstáculos que puedan surgir en su anuncio.

2.2.2 La toma de conciencia de la realidad socio-económica, valioso instrumento para el análisis, se ha de profundizar. Asimismo en la pastoral se ha de tener presente la posición del joven en la sociedad y atender los sectores más marginados (campesino y obrero). Además, la pastoral se ha de ayudar de las investigaciones sociológicas de la religión, de la Iglesia, de la familia y de la juventud.

2.2.3 No debe ser ajeno a la pastoral un serio análisis político que no solo ayude a planear estrategias sino a comprender y valorar las opciones políticas, especialmente en grupos cristianos de jóvenes.

2.2.4 Dado el compromiso de la Iglesia en la promoción de manifestaciones culturales (E. N. 20) no menos importante se hace para una pastoral el conocimiento de la cultura y subculturas latinoamericanas y particularmente las investigaciones sobre medios de comunicación social ya que éstos ejercen un influjo innegable en la transmisión del mensaje.

2.2.5 Para culminar la investigación anterior y dar sentido a la realidad analizada la teología acompañada de una sana filosofía debe establecer un honesto diálogo con las distintas disciplinas para integrarlas y así interpretar a la luz del Evangelio los signos de los tiempos en América Latina.

2.3 Criterios deducidos de las anteriores consideraciones

2.3.1 **Criterios evangélicos:** son norma primordial en la pastoral de la Iglesia y se han de explicar sin ambigüedades. Así, por ejemplo, al tomar al pobre como lugar privilegiado de la evangelización, ello debe hacerse a la luz del misterio pascual y no simplemente con criterios socio-políticos.

2.3.2 **Criterios históricos:** orientan la catequesis para que el mensaje se encarne en la situación latinoamericana y al mismo tiempo dan el sentido crítico para conservar, modificar e innovar modelos operativos más funcionales en la coyuntura social.

2.3.3 **Criterios socio-económicos:** ayudan a la transformación de la sociedad, a una visión más crítica de la sociedad y de la Iglesia, y a privilegiar el apostolado juvenil en los sectores más marginados, el campesino y el obrero, sin abandonar el estudiantil.

2.3.4 **Criterios políticos:** llevan a actitudes que permiten un pluralismo de opciones y la posibilidad de diálogo entre ellas, lo mismo que propician la maduración de opciones "utópicas" de grupos juveniles, que pueden ser fecundas en la acción apostólica.

2.3.5 **Criterios culturales:** Dando mucha importancia a las manifestaciones culturales latinoamericanas, llevan a dialogar con centros y movimientos culturales, también con los de orientación no cristiana, y a criticar y promover los medios masivos de comunicación en orden a una mejor presentación del mensaje, especialmente entre los jóvenes.

2.3.6 **Criterios teológicos:** Orientan para que la expresión del mensaje se adecúe a los distintos sectores de la Iglesia y especialmente de la juventud, evitando manipulaciones, aprovechando las tradiciones populares, un sano pluralismo del pensamiento y la creatividad de la juventud.

Se hace indispensable, finalmente, un diálogo comprensivo de la jerarquía con la base, especialmente juvenil, respetando en las nuevas formas de organización, la relativa autonomía y las iniciativas de los jóvenes.

III - INSTITUCION ECLESIAL Y JUVENTUD LATINOAMERICANA

3.1 Rasgos más importantes de esta situación

3.1.1 Es necesario tener presente la distinción

entre Institución Eclesial-Iglesia y las instituciones eclesiásticas.

3.1.2 Igualmente, es preciso apuntar que nuestra juventud, en lo que se refiere a su percepción del bien y el mal, tiende a individualizar lo bueno y generalizar lo malo.

3.1.3 Son algunas instituciones eclesiásticas, ya sea en sí mismas, ya sea en la forma como las perciben los jóvenes, las que generan su inconformidad, su rebeldía o su protesta.

3.1.4 Muchos jóvenes, identifican todavía demasiado a la Iglesia con su jerarquía e influenciados por ideologías de inspiración marxista, la juzgan atada a los grupos de poder social, económico y político de cada país. Por lo tanto consideran a la jerarquía como distante de lo que los jóvenes llaman su situación vital, personal y grupal.

3.1.5 La mayoría de los jóvenes anhela un mayor compromiso de los sacerdotes y de la jerarquía de la Iglesia en general, con la problemática social.

3.1.6 No son pocos, sin embargo, los jóvenes que a través de grupos y movimientos se identifican con la Iglesia y con los propósitos de una evangelización integral promovida por los Obispos en las Diócesis. Admiran y tratan de hacer suyos los cambios y las orientaciones propuestos por el Concilio Vaticano II y Medellín.

3.1.7 Los jóvenes desean en concreto aumentar en la Iglesia:

- La capacidad para el diálogo con el mundo,
- su fuerza como centro generador de espiritualidad,
- su capacidad para apoyar y defender toda obra de promoción humana y ser voz de los que no tienen voz,
- la simplificación de sus estructuras de tal modo que el mundo pueda percibirla como una comunidad con el máximo de vida y el mínimo de estructuras.

3.2 Principios Teológicos Pastorales

Gran parte de los jóvenes, no llega a captar el sentido de la autoridad como Cristo la quiso y como se vive en muchísimos casos. De ahí su distanciamiento y aún agresividad respecto a la jerarquía.

3.2.1 Existe en la Iglesia el carisma de la autoridad que tiene por función esencial constituir y servir la comunión de todos sus miembros,

ejerciendo en la comunidad la representación de Cristo Cabeza, guía y Pastor de su Iglesia.

3.2.2 Hay y debe haber en la Iglesia, como cuerpo de Cristo, una comunión dinámica de los Obispos y los fieles en mutua edificación del Cristo total.

3.2.3 La autoridad en la Iglesia, por tanto, exige que se la ejerza según el ejemplo y mandato de Cristo, que vino a servir y no a ser servido.

3.2.4 El no conformarse con modelos de poder y de dominio vigentes en nuestra sociedad es hoy un principio de credibilidad pastoral de valor permanente.

3.2.5 El ejercicio cristiano de la autoridad exige una actitud permanente de diálogo, de escucha y de acercamiento confiado hacia los jóvenes y grupos juveniles, y en espíritu de servicio y amor fraterno. Además de esta actitud, son necesarias estructuras de diálogo, como por ejemplo los consejos pastorales, las federaciones de grupos juveniles, etc. a través de los cuales los jóvenes participen en las iniciativas y decisiones con respecto a la vida de la Iglesia, especialmente en lo que a ellos se refiere.

3.2.6. Dentro de cada una de las Iglesias particulares puede y debe haber, entre otras, comunidades o grupos juveniles con diversas funciones y matices, que participen de la corresponsabilidad en la construcción de la comunión eclesial.

IV - RECOMENDACIONES PRACTICAS A LOS AGENTES DE PASTORAL

4.1 Debe ser una responsabilidad constante, el que los agentes de pastoral dediquen tiempo a un estudio habitual del Mensaje que anuncian. La actualización de sus conocimientos será un medio eficaz para mantener vivo el kerigma y para poder retraducirlo a los jóvenes de hoy, especialmente a quienes se encuentran más alejados de la fe.

4.2. De igual modo los agentes de pastoral, sobre todo de los jóvenes, no deberán considerar tiempo perdido el consagrado a la oración, pues solamente en ella experimentarán la fuerza y el gozo de lo que anuncian (Cfr. E.N. 73 fin). Así serán fieles "oyentes de la Palabra" y auténticos "testigos de Cristo".

4.3 Los agentes de pastoral, que ejercen su misión evangelizadora en una coyuntura histórica señalada por la crisis de fe, revitalizarán

siempre su mensaje por una vuelta a las fuentes: la Biblia y la Tradición (Cfr. E.N. 65 fin). La tradición histórica, testigo de los constantes esfuerzos de reformulación del Evangelio en el seno de cada cultura, animará en la hora actual a cumplir este servicio para la juventud de América Latina.

4.4. Evangelizar a los jóvenes no es tarea simplemente de algunos especialistas. Es toda la Iglesia la que debe evangelizar y acoger a los jóvenes (Cfr. E.N. 59, b).

4.5 Es preciso recordar que desconectados, o peor aún, enfrentados los jóvenes al Obispo, presencia de Cristo, Cabeza que unifica los diferentes ministerios y carismas dentro de cada Iglesia local (Cfr. E.N. 68), la pastoral juvenil resultaría desenfocada o inexistente o efímera y no encontraría su camino de inserción plena en la Iglesia.

4.6 Todo aquel que ejerce el carisma de la autoridad, deberá tener en cuenta que sólo presta un servicio y que su ministerio no deberá oscurecer su figura de padre y amigo.

4.7 En la misión evangelizadora de la juventud serán también los propios jóvenes los que con su natural impulso, contagien a sus compañeros de ambiente y edad, la Buena Nueva de Jesucristo.

"... es necesario que los jóvenes, bien formados en la fe y arraigados en la oración se conviertan cada vez más en los apóstoles de la juventud" (E.N. No. 72).

Se debe favorecer el que los jóvenes adquieran una capacidad de lectura directa del Evangelio, antes que suministrarles interpretaciones e ideologizaciones. Así encontrarán más directamente la fuerza cautivante de las palabras de Cristo, y descubrirán el núcleo esencial en el que se alimenta el magisterio y toda la Iglesia, dentro de la cual ellos hacen dicha lectura.

Urge llamar a los jóvenes a participar en los consejos de pastoral y otros grupos de trabajo.

4.8 Destacamos finalmente el papel de la familia, primer ambiente evangelizador del joven, como "Iglesia doméstica" (E.N. 71).

Se debe atender a la consolidación del núcleo familiar, donde los jóvenes descubren por primera vez la paternidad que los prepara al reconocimiento de Dios Padre y tienen la experiencia de la fraternidad, que los prepara a la vida en la Iglesia.

L'AVVENIRE ENTREVISTA A MONSEÑOR LOPEZ TRUJILLO

Cómo se lleva a cabo la preparación de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, cuyo anuncio fue dado en la Asamblea del CELAM en Puerto Rico por el Card. Sebastiano Baggio?

El CELAM ha aceptado con complacencia y responsabilidad el encargo recibido del Papa, en el sentido de preparar tan trascendental acontecimiento eclesial.

En varias reuniones hemos acordado algunos criterios centrales que han sido acogidos positivamente por la Santa Sede. He aquí algunos: tanto en las etapas de preparación, como en el desarrollo de la Conferencia, los grandes protagonistas serán los Episcopados. En breve iniciaremos unas reuniones regionales a fin de ir fijando las líneas principales para la reflexión. En ellas participarán los Presidentes de las Conferencias Episcopales, los Secretarios Generales, los Delegados al CELAM, los directivos del Consejo y otros invitados especiales. Desde el comienzo debe quedar claro que es una Conferencia del Episcopado, para la que el CELAM ayuda con todas sus posibilidades. No es una Conferencia del CELAM. Nosotros debemos escuchar, reflejar e inspirar, pero dentro del mayor respeto a lo que sea la voluntad de los Obispos.

Se prevén dos etapas, en cuanto a la preparación: la primera, en la cual preparemos un Pre-proyecto, con el aporte de las Regiones. La segunda, en la que se entrará en la reelaboración del Pre-proyecto, con el aporte, nuevamente, de las Regiones, seguramente con la participación de los Delegados a la Conferencia. De esto saldrá un Documento Básico.

Ha habido alguna determinación sobre tema, lugar, etc?

Precisamente en estos días hemos recibido la buena noticia, que gustoso ahora comunico, de la determinación del tema por el Santo Padre. El tema es de una inmensa riqueza y actualidad: "La evangelización en el presente y en el futuro de América Latina".

Dentro de este tema caben muchas de las grandes preocupaciones pastorales de la Iglesia latinoamericana. Basta con considerar los diferentes capítulos de la Exhortación Apostólica "Evangelii Nuntiandi" para ver cómo, en una concepción amplia, abierta, de Evangelización, están incluidos puntos de verdad medulares. Por ejemplo: cuestiones de Eclesiología y de Cristología, si miramos lo doctrinal. Palpitantes asuntos de pastoral, como las Comunidades de Base, la Religiosidad o "piedad popular", los ministerios en la Iglesia. El auténtico sentido de la liberación cristiana. Además habiendo pasado diez años de la II Conferencia General, de Medellín, habrá que reflexionar sobre lo que en la Iglesia Universal y en la de América Latina ha ocurrido en este trecho de historia. Diez años es bastante tiempo, con la aceleración de la historia.

Será una Conferencia, la III en la historia de América Latina, con seria visión del presente y con sentido de futuro. No olvidemos que estamos casi terminando el segundo milenio del cristianismo. Y que dentro de pocos años se estará cumpliendo el V siglo del inicio de la Evangelización en América Latina. La proyección histórica aparece claramente en el tema.

Y, en cuánto al lugar?

Estamos estudiando el posible país, a fin de presentarlo a la consideración de la Santa Sede. Ya han tenido ese honor Brasil y Colombia. Podría ser quizás México. Pero, apenas estamos iniciando el estudio del asunto. Depende de varios factores. Por ejemplo: capacidad locativa. Seremos cerca de doscientos cincuenta Obispos. Esto exige ya un Seminario de buenas proporciones. No pensamos reunirnos en un hotel. Otro factor será el de la posibilidad de desplazamiento de los Obispos y la plena libertad con la que una Conferencia de esta naturaleza debe actuar, sin condicionamientos que no se podrían tolerar.

Ha sido fundado en la última Asamblea del CELAM el Servicio Operativo para los Derechos Humanos. Cómo funciona este nuevo órgano del CELAM?

Es muy significativo que un servicio tan complejo y difícil haya sido aprobado por unanimidad. Es señal de que se esperaba una acción más constante en este campo. Por la importancia del mismo se solicitó que fuera la Presidencia del CELAM con el Secretario General quienes asumieran totalmente la responsabilidad. En febrero hemos tenido una primera reunión para ir sentando las bases, la forma de procedimiento, las metas.

En las reuniones de Presidencia siempre estará, en adelante, como parte de la Agenda, lo relativo a los derechos humanos. Creemos que es hoy algo clave en la vida de la Iglesia: está en parte implicada su misma credibilidad en cuanto al anuncio del Evangelio. El hombre es imagen de Dios y debe ser defendido y sus derechos promovidos.

Este Servicio del CELAM se piensa como un subsidio válido para las Conferencias Episcopales. No serán sustituidas por el CELAM sino auxiliadas, en la medida en que ellas lo pidan y lo indiquen.

Cuáles criterios haría resaltar en la acción del Organismo?

Lo primero que debemos hacer es difundir la motivación que asiste a la Iglesia en esta materia. Es el sector doctrinal. Hay que ayudar a crear conciencia. Hay ya estudios interesantes. Es preciso intensificarlos. Hay incluso derechos humanos que ni figuran en la Declaración de la ONU. Mientras más sensible sea la conciencia más amplia será la gama de los derechos y mayor la voluntad de respetarlos.

Otro criterio de gran actualidad mira lo intraccesial. Ninguna Conferencia debería intervenir sobre Derechos Humanos sin previa consulta, sin adecuada información, con las Conferencias Episcopales interesadas. En América Latina esto lo observamos con suma discreción y respeto. La acción de la Iglesia debe estar exenta de los sensacionalismo y aunque es un deber informar a la opinión pública lo que debe preocuparnos es hacer el bien y no figurar, u ocupar primeras páginas en los periódicos. La consulta previa a las Conferencias es un requisito de solidaridad, de fraternidad, de comunión. En esto seguramente se avanzará más.

Tenemos que asegurar modos para llegar pronta, objetiva y serenamente a la información. Nuestro primer interlocutor serán las Conferencias Episcopales. Intentamos también relacionarnos con

organismos continentales. Hemos pensado tener unos diálogos con la OEA (Organización de Estados Americanos).

Y, hablando sobre Derechos Humanos, Cómo ve usted la situación en Salvador, Brasil, Chile, para citar algunos países?

Es un triste fenómeno mundial el recrudescimiento de la violencia. No es algo exclusivo de América Latina. Nuestros Episcopados han hecho definidas declaraciones. El último Documento de la Conferencia del Brasil es muy iluminador, en un estilo sereno, reflexivo, positivo.

En cuanto al Salvador, hay que lamentar el asesinato del Padre Rutilio Grande. Yo lo conocí y tengo la impresión de que era un sacerdote ajeno a las radicalizaciones y a las ideologías. La violencia es, en todos sus aspectos, inmensamente injusta. Por eso el cristiano no debe ceder ante esta tentación. La Iglesia de El Salvador ha sido firme en la exigencia de paz y de justicia. Ese ha sido el sentido de la Declaración del 5 de marzo. Ojalá se haga muy pronto justicia para recobrar la confianza. La Iglesia en todos estos casos ha de actuar como el corazón de la reconciliación, del encuentro entre hermanos. La acción por la justicia es más eficaz cuando la Iglesia sabe conservar sus distancias y no se entremezcla, ni se deja llevar por el juego de partidos o corrientes.

En varios países de América Latina existe la justa preocupación por asegurar el retorno a la democracia. Algunos gobiernos lo han anunciado. Es el caso del Perú y del Ecuador. Es una magnífica noticia porque así se garantiza algo de gran importancia: la libre participación de las personas en la suerte de un país. En algunas circunstancias de caos parece que la asunción del poder por parte de los militares, en un primer momento, llenaba un vacío. Pero sería sumamente peligroso, si se quiere tutelar la democracia, prolongar sin límites la permanencia en el poder.

La democracia no radica solamente en la existencia de partidos políticos o en el sistema electivo. Es mucho más que eso. Pero cuando los partidos no pueden funcionar y no existen elecciones, no veo cómo se pueda hablar de democracia. Por eso hay que esperar que nuestros gobiernos propicien la plena participación y suspendan, como en el caso de Chile, medidas que no reconozcan estos derechos o ponen incluso fuera de la ley partidos de clara inspiración democrática.

Cree usted, Monseñor, que existe como una identificación entre derechos humanos y democracia?

En el momento actual de desarrollo de la conciencia social me parece que hay una estrecha relación, sin que sean cosas idénticas. Hay democracias avanzadas en las que los derechos humanos son conculcados. Y, en principio, podría haber sistemas en los que, por una atinada conducta de los gobernantes, se redujeran al máximo estas violaciones. Pero, es obvio, que hablando de derechos políticos, donde la democracia es sistemáticamente asfixiada o impedida, se está negando a la persona y a la sociedad una de sus dimensiones fundamentales.

Me parece que en Francia, para citar un ejemplo, en donde el juego de la democracia es aceptable, se ha caído en una ley permisiva de alta inmoralidad: la aceptación del aborto. Aunque allí lo llaman, con una fórmula muy elegante, pero no menos criminal "interrupción de la gravidez o del embarazo". En Estados Unidos, a donde se ha llegado en algunos aspectos a un buen nivel de participación democrática, se incurre en violaciones, no sólo de discriminación racial, sino de pueblos. Algunos mecanismos de sus relaciones internacionales dejan harto que desear en materia de justicia. Tiene toda su vigencia la Encíclica *Populorum Progressio*.

Pero, respecto de los derechos humanos, permítame recordar también el derecho a creer, a profesar la fe, y esto en forma pública. En los países marxistas esto no es posible. Se avanza en una campaña sistemática de erradicación de la fe, en materia religiosa se "educa" a la niñez y a la juventud en forma atea. Ese es un atentado contra un derecho reconocido en la Declaración Universal. Es sumamente indicativo e ilustrativo el Documento del 77 en Checoslovaquia. En América Latina hay que esperar que donde estas restricciones subsisten, los gobiernos entiendan la voluntad de paz y de progreso de la Iglesia y eviten esta profunda tortura, la de no poder expresar públicamente la fe y educar a los hijos coherentemente. Sólo bienes pueden provenir de esto.

Se comienza a hablar bastante en América Latina sobre la Filosofía de la Seguridad Nacional. Cuáles son los peligros que esta ideología tiene?

Es un tema que se comienza a estudiar con se-

riedad ahora. Hace un tiempo o era algo desconocido o no ocupaba la atención.

Hay interpretaciones que ven en la Seguridad Nacional un conjunto filosófico, sistemático al que atribuyen la conducta de algunos gobiernos militares que se presentan como autoritarios o totalitarios. El totalitarismo sería la consecuencia lógica de esta doctrina que habría nacido en Alemania, con el nazismo y luego se habría extendido a Estados Unidos. De allí habría pasado a América Latina. El Estado sería la fuente de todos los derechos para garantizar la Seguridad, en un mundo en el cual imperaría la guerra total entre marxismo y mundo occidental y dentro de los países amenazados por el marxismo por medio de las guerras subversivas. Podríamos decir que es la interpretación "dura". Hoy es quizás más matizada. Otra interpretación insiste en que algunos gobiernos asumen más bien posiciones y actitudes pragmáticas, pero no habría tan claramente detrás de estas, propiamente una ideología. No niegan que podría forjarse luego una ideología inclinada al totalitarismo, pero dudan de que hoy exista realmente un cuerpo doctrinal que alcance tal naturaleza. Es la interpretación benigna. Cuál es más objetiva y realista? Es algo que debe ser estudiado serena y juiciosamente. Y estamos empeñados en hacerlo, poniendo en diálogo a los estudiosos para tener algunas conclusiones claras.

Un buen antídoto contra una Filosofía de la Seguridad Nacional exagerada se encuentra en la Enseñanza Social de la Iglesia que indica cuál es la función del Estado, cuáles las exigencias del Bien Común, cuál la naturaleza de la sociedad y los derechos esenciales de la persona humana. Puede haber una concepción de la Seguridad Nacional lícita y hasta necesaria para la unidad y soberanía de una nación. Esto no se rechaza. El problema surge cuando el Estado se concibe como una especie de nuevo absoluto y los gobernantes como única e infalible conciencia de la sociedad, de tal manera que quienes no compartan sus tesis son señalados como enemigos. Si esta fuera de verdad la situación, sostenida filosóficamente, no habría en esta materia mucha diferencia con los totalitarismos de izquierda que agigantan el poder del Estado y hacen del partido dirigente la única conciencia social y el sentido mismo de la historia.

Acaba de aparecer la 2da. edición del libro "CATEQUESIS PARA AMERICA LATINA"

Aporte del CELAM al Sínodo